

Oroiemen

El 25 de Noviembre de 1903, fallecía santamente en Sukarrieta—Pedernales—el insigne vasco Sabino Arana Goiri.

luego, fué hombre honrado y sincero en sus convicciones, puesto que por ellas perdió su fortuna, sufrió castigos y cárceles, y dió su vida quebrantada por los sinsabores y las amarguras, propias de todo apostolado.

Movimiento nacionalista Funerales por Arana Goiri

- AGOITZ (AOIZ) El día 29, a las 8 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Miguel.
ARTARIAN El día 24, a las 7 de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel.
AURITZ-BERRI (ESPINAL) El día 25 a las 7, en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé.
AZKOYEN (PERALTA) El día 25 a las 5 de la mañana para los trabajadores del campo, y a las 8, segunda misa.
BARBARIN El día 25 a las 7 y media, en la Parroquia de San Juan Evangelista.
GARES (PUENTE) A las SIETE de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago.
ELIZONDO El día 29, a las 11 de la mañana, en la Capilla del convento de las Concepcionistas.
IRUÑA (PAMPLONA) Se anunciará oportunamente fecha y templo.
LEITZA El día 29, a las 10 y media en la parroquia de San Miguel.
LIZARRA (ESTELLA) El día 29, a las 11 de la mañana, solemne misa cantada en la Parroquia de San Miguel.
MUZKARIA (TUDELA) El día 29, a las 9 de la mañana.
TAFALLA El día 29 a las 9, en la Iglesia de los PP. Pasionistas.
TXULAPAIN (JUSLAPENA) El día 27, a las 8, en la Iglesia Parroquial de San Miguel de Marcalain.
UNDIANO El día 25, a las 7 y media, en la Iglesia Parroquial.

Conferencias

- IRUÑA Hoy miércoles, día 25, en conmemoración del XXVIII aniversario de la muerte de Sabino Arana Goiri, se celebrará en los salones del Centro Vasco de Iruña, una conferencia necrológica a cargo del ex diputado DON MANUEL DE IRUJO.
TAFALLA Hoy miércoles en Euzko-Etxea a las SIETE y media de la tarde, conferencia necrológica a la memoria del fundador del Partido Nacionalista, a cargo de DON JOSE RAMIREZ ALZORRIZ.
BIZKAYA Día 25
Abando.—Conferencia en el Batzoki Abandolarra, por Bingen Verdes de Elorriaga, a las nueve de la noche.
Arrankudiaga.—Conferencia en el Batzoki, a cargo de don Juan Antonio de Kereaga.
Bermeo.—Conferencia en el Ideal Salón Cinema por don Telesforo de Monzón.
Durango.—Conferencias en el Batzoki Tabiratarra, por don Luis de Arregi, a las nueve.
Getxo-Algorza.—Conferencia por don Jesús de Zabala, en Euzko-Etxea.
Getxo-Ondarreta.—Conferencia en el Batzoki, por don Enrique de Orueta.
Otxandiano.—Conferencia en el Batzoki por don Eusebio de Susaeta.
Portugalete.—Conferencia por don Esteban de Arantzadi.
Matiko.—Conferencia en el Batzoki, por don Julián R. de Agirre.
Mungia.—Conferencias en Euzko-Gastelija, por don Tomás de Agirre y don Esteban de Agirre.
Orduña.—Conferencia por el diputado a Cortes don Jesús María de Leizaola, en el Centro de Cultura.
Sestao.—Conferencias en el Batzoki, por don Isidoro de Erix, presidente del Batzoki; don Julián de Aldazabal y don José Luis de Lopategi.
Sukarrieta.—Conferencia por el señor Amuriza, en el Batzoki.
Zornotza.—Conferencia en el Batzoki, por don José Ramón de Amezola.
GIPUZKOA
Urcabala.—Conferencia en Euzko-Etxea por don José de Galdost, por la noche.
Donostia.—Conferencias en Euzko-Etxea por varios propagandistas.
Ergara.—Conferencia en el Batzoki, por don Alfredo Ruiz del Castaño.
Eibar.—Conferencias por las señoras Miren de Garate, Miren Lazkanó y don Graciano de Ormaetxea.

DIVAGACIONES

La autonomía política social y el Fuero

Afirmé anteaer la coincidencia de los republicanos federalistas navarros de 1883 con los derechistas que en 1931 propugnamos, como aquellos, facultades autonómicas que salvaguardan nuestro tradicional y acendrado catolicismo de los planes fascistas que en la primera de las fechas mencionadas proclamaban los pimgallistas y en la data de ahora han acordado imponernos las Cortes Constituyentes.

plantillas de la Iglesia Española, incluyendo extrañas metrópolis y acudiendo a los concilios toledanos desde épocas remotísimas, del siglo VI por lo menos. Y tampoco conforme con la paridad del caso de Baviera en su sentido histórico. Pues lo cierto es que los organismos autonómicos vascos no han concordado, que yo sepa durante su vida confederal con otros pueblos peninsulares, con Roma. Y, contrariamente, Baviera sí ha concordado con Roma secularmente. La constitución del Reich si hubiera regalado a Baviera la facultad concordatoria, hubiera roto un flecho, porque Baviera ya tenía, ya había tenido concordato. Y nosotros no lo hemos tenido durante la época de unión foral con los reinos de Castilla.

Jesús ETAYO

Sesión de la Junta de la Casa Misericordia

Ayer a la hora de costumbre celebró sesión la Junta de la Casa de Misericordia presidida por el señor alcalde don Nicasio Garbayo. Se leyó el acta y fué aprobada y también fueron aprobadas las facturas pendientes. Se resolvieron varias solicitudes de ingreso y de salida del Asilo. Quedaron admitidos dos niños y un adulto. Acordó aplazar el ingreso de otro solicitante. El señor Administrador dió cuenta de la situación económica del Asilo. Presentó un informe que fué aprobado, tomándose además importantes acuerdos en este orden. El vocal señor Eusa dió cuenta de como se encuentra el nuevo edificio, y se dió como muy probable que en fecha próxima se haga el traslado de los asilados y la inauguración del nuevo asilo. La Junta espera que en la primera quincena de diciembre se hará la inauguración. Se trataron de otros asuntos de interés para la marcha del Asilo. Se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

MIS DATOS PARA LA HISTORIA Administración municipal socialista de Mendavia

Nos envían copia de nueva instancia referida a los mismos extremos de la ya publicada en estas columnas sobre las 18 horas diarias exigidas a los empleados municipales de Mendavia. Dice así: Don Juan Candarso Elvira y don Cecilio Cordoba Martínez, mayores de edad, vecinos de Mendavia, con cédula personal corriente a V. E. respetuosamente tiene el honor de exponer: Que se han enterado del acuerdo de V. E. de poniendo la reposición de los alguaciles de esta villa que fueron destituidos por el actual Ayuntamiento sin formación de expediente.

Los que suscriben, no fueron destituidos de modo formal; pero a tal punto de equipararse el requerimiento que se les hizo para que, sin excusa ni pretexto alguno entregaran las armas e insignias de su cargo, requerimiento que les fué hecho por la Comisión Gestora municipal, acompañando al mismo términos y formas que indujeron a los suscritos a acceder a aquella imperiosa exigencia de los poderes constituidos. Lo mismo que a los firmantes, ocurrió a don Laureano Albergo García don Bonifacio Romero Elvira y don Juan Valerio Pavia, guardas que llevaban diez y siete años de servicio. Los cinco guardas rurales, como los dos alguaciles municipales "fueron barridos por la Comisión Gestora". Hay entre los alguaciles y los guardas una diferencia: aquellos fueron echados por escrito, y estos de palabra, pero todos "echados de mala manera". La Guardia Civil de Mendavia puede informar acerca de la exactitud de los extremos que anteceden, que declararían cien testigos de esta villa, porque los hechos relatados son públicos, notorios y de todos conocidos. Donde hay la misma razón, debe aplicarse igual derecho; y allí donde se cometa una injusticia social, la autoridad procede aplique las medidas precisas para reponer las cosas al estado de derecho en el que la conculcación se produjo. Los exponents no renunciaron en forma a sus cargos. Tampoco recurrieron contra acuerdos de destitución, que no les fueron en forma comunicados. Se limitaron a plegarse a las exigencias de quien ejercía la autoridad en forma immoderada y sin respeto al derecho y a la ley. Entiendan por ello que V. E. puede ordenar la formación del oportuno expediente para que, partiendo de la situación jurídica en la que, los firmantes, como sus compañeros, se encontraban en Comisión Gestora, se adopte por la Corporación Municipal el acuerdo que proceda, notificando en forma a los exponents, para que puedan recurrir contra el mismo y obtener de V. E. el reconocimiento de su derecho. Lo suplican así, por ser de justicia y haciendo constar su respeto absoluto a la autoridad constituida. Mendavia para Pamplona a diez y nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y uno. Excmo. Diputación Foral.

Como coda a esta información, recibimos de Mendavia la noticia de que, el Ayuntamiento, que había sometido al único superviviente de los empleados armados, a 18 horas de servicio, lo ha suspendido y empapelado en expediente, en vista de que, no ha presentado la dimisión ¡Maravilloso!

Nos dicen que, en Andosilla se destituyó un alguacil por la mayoría municipal, sirviendo indicaciones socialistas. Que la Diputación acordó reponerlo, revocando el acuerdo municipal del Ayuntamiento de Andosilla. Y que este Ayuntamiento, ha acordado nuevamente no cumplir el acuerdo de la Diputación, siguiendo instrucciones dadas por la Casa del Pueblo de Pamplona. Como el asunto tiene interés, no por tratarse de un alguacil, sino por el precedente de absoluta falta de autoridad que supondría, nos proponemos seguirlo y tener al tanto a nuestros lectores de lo que en el mismo aprendamos. Es extraño que en Andosilla, pueblo bien administrado, a cuyo Alcalde y algunos concejales conocemos, se dejen llevar a estos extremos.

Nota de la Alcaldía sobre el tráfico

Como consecuencia de haberse implantado la dirección única para el tráfico en la calle Mayor, se hace público por la presente nota que en lo sucesivo la calle de Jarauta tendrá también acceso por la de San Lorenzo pero solamente hasta el número 28 de la citada calle de Jarauta, quedando establecida la ruta única en vía como sigue: Jarauta: Una sola dirección en el

Arana-tar Sabin zenari KAMPION JAUNARI

Oraino aldi untan, nornairi eta noiz-nai oore eta gorasarre egiten zaioarik; zinez, guti zaizkit, baldin, biotz garbidunelarik zabal-zabalik eta gogo argituen barne-barneetik ez direlarik eldu. Bi jaun andi oken gorazteko bideak euzkotar guztieri argi eta garbi zaizkigu. Ni, gazte-gaztea nintzela, Kampion Jauna, eta unen lagun napatart zenbaitezuek, "Lanburu" leenik, eta "Revista Euskara" gero, argitatu zituzten euskal erriak bere dituen gauzak begiratzeke, eta bere esku zuzenen aldezteke. Orduan, jaun zintzo eta argitu ek, zerabiltzaten euskal gaiak, eder eta gozo zitzaizkidan; baño, ala, oroirik bezala, gogoan gordetzeke eta biotzean, ixil-ixilik maitatzeko, gura arbasoen berri minera bezala. Beste orduko Euskalerriko izate berezia ikasteke, bere zituenak obeki ezagutzeko argitzen gijuztela. Izkuntza, oroituria, oituria etagure arbasoen bizilekuaren berri, ematen zigutela. Eken erakapenak, gisa orlan artzen nituen; baño ez ametsetan ere, izate ura berbera gu baitan berritzeke. Kampion jaunak egin digun lan andi eder bezain jakinduriu beterik! Euskaldunen gogoak nola dituen argitu, euskalerriko oroiturietan gogoia eta biotza bazkatuz! Euskalerriarren beldanikako izate berezia biziaziz eta maitarazaziz! Orain eta behi, oore eta gora Kampion jaunari: aren gorasarreke eguna elduta eta biotzez ene eskerrik berroena eta gogotik ene oronirik andiena!

¡Baño, Sabin zena, etzen erakapenetan gelditu, euskaldunago agertu zen erakapenak biziarduz. Euzkalerriarren alderako eskubideetan gogo argitu eta indaririk, biotz-keta larri-larri batean bazkatu zuten euskalerriarren alderako maitetasuna. Untan giztu zuen asmo eder bat, eskubide guztiak guretzeko eta gu gure gain izateke. Euzkotar zintzo gisaz, asmo eder un buruz, borobilerobila eman zigun abertzaletasunaren oñarri, elburu, eta bideak, esakera eder batean bildurik; "Euskaldunak euskalerriarrentzat; eta Euskalerriak, jainkoarentzat". Unelako elburu ederraren ondolik ibiltzea zein eder den! Jainko baitan bego betiko zoriorean, euskalerriak, gisa untara, izandun duen gizonik biotzunena eta andiena. Larreko.



"Los amigos de Pérez Madrigal le regalán un busto de bronce". Debe de estar expuesto en casa de Mina, si como suponemos se trata de cabeza de... jabali.

"Toda persona que silba, es un insuficiente mental". En principio no está mal, pero hay que reconocer que si la pita es en el teatro, la insuficiencia es del autor.

"Al entrar Romanones en el Congreso dijo refiriéndose a la defensa de don Alfonso: —Vengo dispuesto a hacer el don Tancredo, aunque es mala comparación."

"Efectivamente, Romanones, hizo de don Tancredo, pero fué el primer don Tancredo que se vió negro."

"La huelga de Altos Hornos parece que durará una temporada". Lo que parece es que no están los Hornos para bollos.

"El dipulado que más se singulariza por sus interrupciones, y que en la sesión del jueves tuvo un verdadero éxito (¿más señas?) fué comisionista antes que diputado."

En una ocasión predicaba su artículo con gran elocuencia ante el dueño de una tienda que, ya desesperado por la insistencia, le intimó resueltamente: —¡Váyase! ¡Váyase usted de mi casa! El comisionista, muy solemne, replicó: —Pero... ¿echa usted al comisionista, o al caballero? El comerciante, desconcertado, replicó: —Hombre, al caballero, no. —Pues entonces... me quedo —contestó el comisionista con toda calma. (No está mal, ¿verdad?)

GARRAFALIS trozo comprendido entre Mayor y el comienzo de Descalzos; Jarauta: Una sola dirección desde San Lorenzo hasta el comienzo de Descalzos.

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretas ordinarias o a la vista... 3.50 por 100. Imposiciones anuales... 4.25. Imposiciones semestrales... 3.75. Cuentas corrientes a la vista... 2.50. Seguros sociales. PENSIONES a los 60, 65 o 65 años a capital cedido y a capital reservado. Rentas inmediatas. CAPITAL/ES HERENCIA. DOTES INFANTILES. HOMENAJES A LA VEJEZ. Bonificaciones a los imponentes. Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION. Alsasua - Aoiz - Arriaba - Caparros - Cascaute - Cozalla - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lasa - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vería de Bidason.

Écos de sociedad

Interioridades.

Ideas generales sobre ornamentación
El bibelot ha perdido su boga y ya no ocupa en nuestras viviendas el lugar preponderante de antes; muy al contrario, cada día disminuye su importancia.

El gusto moderno, práctico y preciso, no gusta de amontonar chucherías, que constituyen a la vez la delicia y el tormento de las amas de casa.

Actualmente prevalecen las líneas rectas, los muebles con escasa ornamentación, las paredes y las mesas limpias de estorbos. Si a veces la vida doméstica exige la exhibición de algunos cacharros necesarios, tan pronto como ha terminado su servicio los hacemos desaparecer apresuradamente, guardándolos en armarios o cajones.

Hoy en día se desconoce esa ostentosa vanidad que nos hacía transformar nuestros aparadores y trincheros en exposiciones permanentes de plata labrada. Estos objetos más o menos valiosos están al presente confiados en el cuerpo inferior del aparador.

Vamos a recorrer la vivienda para ver qué aspecto presenta despojada de cacharros y monerías.

Sobre el mármol de chimenea del salón que no oculta ningún tapete, se ve el clásico juego de reloj y dos candelabros o un busto de barro o bronce entre dos floreros. Un viento de sencillez ha pasado por aquí barriendo las fotografías, las figuritas, bomboneras, etc., en una palabra, cuanto estorbaba, devolviéndonos el decorado clásico y rico de las hermosas chimeneas de otros tiempos.

¿A quién se le ocurrirá echar de menos todo aquel farrago de menudencias que forzosamente daban aspecto desordenado a la habitación?

El piano ha sufrido la misma suerte, ya sea vertical o de cola. También de aquí ha desaparecido el cubrepiano, llevándose de paso todos los cachivaches que le daban el aspecto de un bazar. Sólo hay encima un tapetito cuadrado, sobre el que descansan un objeto de valor, lámpara con pantalla, estatuilla de bronce, grupo de Sevres, jarrón de Venecia, etc.

El salón, desembarazado de aquellos huéspedes molestos, parece más grande, más claro, más moderno.

El decorado del comedor igualmente se ajusta a los mismos principios. La mayor parte de los objetos que antes se amontonaban en los estantes y tableros del aparador y del trinchero ahora están invisibles. Los servicios de té, licores, jarras, fruteros, etcétera, ahora ocupan el interior de los armarios.

Sobre la plancha de mármol sólo queda un valioso centro de plata y, quien no lo posea puede sustituirlo por una jardinera con plantas naturales. La decoración de flores siempre es de buen gusto y no cansa nunca.

Las flores deben reinar en todas las habitaciones de la casa, pero rechazamos las flores artificiales. La más modesta planta natural vale más que la más rica flor de trapo. Las plantas de hojas verdes tienen su sitio en el comedor, mientras que a la flor cortada corresponde alegrar el salón y unas cuantas ramas de hojareasca verde, purpúrea, amarillenta o cobrizas, prestan al vestíbulo una sonrisa de bienvenida.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Felicítalos a los venturosos padres.

ENFERMO
Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Julio Ruiz de Oyaga.

Sinceramente deseamos que recobre pronto la salud perdida.

MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49

NOTAS TRISTES
Ayer se celebraron en la Iglesia parroquial de San Nicolás solemnes funerales en sufragio del alma de la bondadosa señora doña Emilia Zuasti Elia, que falleció el día 23 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Al acto fúnebre asistieron las numerosas amistades que su estimada familia tiene en nuestra ciudad, a la cual testimoniarán su condolencia.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus resignados hermanos doña Victoria, doña Emiliana, don Demetrio, doña Felicidad, doña Isabel y don Francisco, hermanos políticos, don Juan Osiniri, don Francisco Muruzabal, don José García Pérez y don Félix Sala, así como a los demás deudos e interesados.

Próxima apertura de las Cantinas Escolares

Estos días se vienen haciendo por los señores maestros de las escuelas públicas las listas de niños que han de comer durante el invierno en las Cantinas.

La labor de adjudicación de las plazas para las cantinas es enormemente delicada y laboriosa, especialmente este año, en que escasean los jornales en las casas.

La Junta organizadora se reúne para estudiar las propuestas que hacen los maestros y para acordar el número de comensales, comidas, etc.

La inauguración de las Cantinas, con la solemnidad acostumbrada, se hará el próximo sábado, con asistencia de las autoridades que serán previamente invitadas.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados. ANTONIO ERICÉ.

—Volvió de Donostia doña Luisa Martínez.
—De Arguedas don Luis Hermoso de Mendoza.
—Vino de Echarrri-Aranaz la culta profesora de primera enseñanza señorita Dora Goñi.

NATALICIO
El culto abogado pamplonés don Salvador Goñi Urriza, y su bella esposa doña Felisa Olaso, han visto alegrado su hogar con el advenimiento de una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRANLUJO PARA AMERICA

BARCELONA—BRASIL—PLATA
13 NOVIEMBRE "DUILIO"
6 DICIEMBRE "GIULIO CESARE"

BARCELONA—VALPARAISO
12 NOVIEMBRE "VIRGILIO"
GIBRALTAR NEW-YORK
16 NOVIEMBRE "AUGUSTUS"

Agentes Generales en España: Sdad. ITALIA-AMERICA, Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 1-5, Madrid, Alcalá, 48
Agencia para pasajes de Cámara: en PAMPLONA

AGENCIA ELISA. Mayor, 31.º

Ciudadanía inermes

Prensa de distintos matices, las sociedades de caza y tiro, la zona armada y muchas entidades y particulares, podíamos decir que los ciudadanos en general se preguntan y preguntan al Gobierno a qué obedecen esas peregrinas disposiciones acerca de las armas. Nadie lo sabe. Y nadie lo dice. Aquí donde el afán de dar satisfacciones verbóreas es casi una necesidad fisiológica, no se ha hecho público todavía el por qué se quitan las armas. Todo el mundo ignora a qué se debe este decreto extraño del 14 de Noviembre. El Gobierno nada dice ni dirá porque su revelación, la revelación del por qué hace esto, lo dejaría al descubierto en una de esas profundas candideces que invalidan a menudo a los hombres de gobierno por "chiripa".

Nosotros no pensamos que este próvido Gobierno, que nos rige y nos aflige se complaciera en dejar desarmados a los ciudadanos honrados, a merced de bandidos y pistoleros, los que como se vé por las estadísticas de la prensa, ni cejan en sus propósitos ni entregan las armas. No, no creemos que va por ahí la cosa. La imputación sería grave y la medida, tomada con este designio, sería suicida. Por esto preferimos acaucarla a candidez supina. Sí, a la candidez de pensar que, inmediatamente de dado el decreto, los pistoleros, granujas y hamaones van a apresurarse a rendir armas. Es también una tontuna poco frecuente en hombres de gobierno que saben por lo menos lo que llevan entre manos, la de creer que quienes tengan armas clandestinas de cualquier especie las vayan a entregar. Antes de existir la ley de Defensa de la República, existía la pena de prisión para quienes tuvieran armas sin licencia. A pesar de la fuerte sanción, desusada en tiempos de paz en todas partes, las armas clandestinas se han distribuido con profusión en España, empezando sino por los miembros del actual Gobierno, si por allegados suyos, quienes para lograr el triunfo de la república, las repartieron ahora hace el año. En el momento presente, nadie fuera del optimismo oficial y estas horas puede ya ni la propia candidez oficial, cree que las armas clandestinas vayan a ser entregadas. Como una muestra de sarcasmo a la ordenanza gubernativa están ahí esos muertos de Barcelona, víctimas de armas que debieron haber sido entregadas y más víctimas, quizás, de su propia indefensión por haberlas entregado.

No hay reacción ciudadana. Al llegar aquí nos viene a las mentes una profunda estupidez esgrimida a menudo desde la candidez gubernamental, no sabemos si ahora también. La gente inermes se espantadiza y huye en todos partes. Puen bien. Ante el hecho de que la gente se escape aterrorizada en cuanto se oyen los tiros, y nada quiere saber de lo que pasa en el lugar de la acción, se ha solido decir que el ciudadano se larga, que no ha visto nada, que no quiere deponer nada y, a menudo también, que esta inhibición ciudadana es la causa de que los delitos queden impunes. Se reprocha al ciudadano que no secundaría ni favorece a la acción policíaca y con frecuencia también hemos leído exhortaciones para que salgan las gentes detrás del pistolero o permanezcan en su puesto para verlo mejor y poder contarlo después.

En otras partes, donde existe la ló-

gica, para lograr esta reacción y esa otra tan necesaria sobre todo en casos de conflictos sociales en que se trata de dejar desamparados servicios públicos, a los ciudadanos que se quieren prestar a ello, se les armaría previamente o por lo menos, se les darían las máximas facilidades para hacerlo de una manera legal. Aquí en cambio se les desarma y luego se les pide valor cívico y asistencias sociales.

Por ejemplo, usted, ciudadano valiente, se encuentra en la calle con una de tiros que le zumban por todas partes. Debe usted reaccionar con las manos en los bolsillos y en virtud precisamente de ese civismo que le desarma.

Si, aún inermes, le quedan a usted arrestos para asistir a la sociedad, usted un "fío" y si todavía sigue usted prodigándose, saliendo, en un admirable arranque ciudadano, en persecución de los asesinos armados, es que el nombre de usted está ya escrito para la posteridad y brindado está al homenaje de esos gobernantes pródigos, quienes, para aumento de su gloria de usted, han consentido en darle, ante el peligro, como a un tándredo cabal, inofensivo e inermes. Usted quizá no ha comprendido todavía todo el valor de esta gesta ciudadana. Pero lo tiene y grande. Como lo tiene y no escasea ciertamente ese otro rasgo a que está usted abocado de que, cuando los bandidos asalten su casa o lo atropellen en plena calle, siga usted interterritorio cruzado de brazos y en plan de exhortar a los pistoleros a que sean amables y rindan las armas en el gobierno civil más próximo. Mientras le asan la sesera a tiros, usted amigo, habrá de conformarse. Es su sino. Piense las veces que habrá usted de hacer el carnero, dado su natural ovino. Si le asalta, a la vez que los bandidos, el impulso fisiológico de defenderse, debe usted resignarse así bien. Hay una ordenanza de la República que, si no le impide a usted hacer el indio, le impide al menos defenderse con armas, aún cuando contra usted la emprendan a tiros. Está escrito por lo menos en potencia que deberá usted poner su sesera a disposición del granuja que le busca el bullo y no ha entregado las armas.

Ciudadano Juan Lanas, no se apure por ello, que hay "tela" todavía. Cuando usted por haber entregado religiosamente sus armas, haya usted facilitado, eso sí, con la mayor bonhomie, el acceso a su agresor y está usted perdido como un escarabajo aplastado, la fuerza pública vendrá a verificar su defunción. En el atestado figurará que no tenía usted armas. Su nombre andará de boca en boca, su filantropía social de lengua en lengua porque usted evidentemente después de todo, habrá V. expirado con honor, con el honor de esas gentes que caen cuando iban por la acera, o al tomar el sol, o al ir al gobierno a entregar su arma.

TXIRRI

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Academia Mercantil
Cálculos, Contabilidad, Documentos y Correspondencia mercantil, Arquivado. Preparación a muy reducido número de alumnos
Ciudadela, 13.-2.º PAMPLONA

ANIS LAS CADENAS
DE FARMACIA PASADURA
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12. TELEFONO 2246

Gran Hotel Central
Calle Mayor 3 SAN SEBASTIAN Teléfono 11443
NUEVOS PRECIOS TEMPORADA DE OTOÑO-INVIERNO
Pensión completa desde 15 pesetas por persona
Habitación, desde 5 pesetas por persona.
Almuerzo, 6 ptas.; Comida, 6 ptas.; desayuno, 1.50
RESTAURANT A LA CARTA
ESPECIALIDAD EN PLATOS CLASICOS DEL PAIS
Servicio a domicilio
EL MEJOR SERVICIO DE RESTAURANT Y PASTELERIA DEL PAIS VASCO
American Bar — Mariscos — Fiambreras

- MUEBLES -
Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre
EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico
Manrico Guibert. - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Noticias y sucesos

Un convite que puede costar caro.

Javier Iraizoz Oyarzun, joven de 21 años de edad vecino de Vera, tiene un padre que posee una camioneta N.A. 2721.

Esta noticia no interesa a nadie. Pero Javier sabe conducir y posee carnet autorizándolo para ello.

El pasado domingo se jugaba en el estadio Gal un partido de campeonato entre los iruneses y los chicos del "Barsa".

Javier, como muchos jóvenes de la regata bidasotarra, es aficionado al fútbol, afición que nosotros alabamos; porque entre emocionarse ante los modales grolescos de un gitano, elevado a la categoría de ídolo, o entusiasmarse ante los malabarismos varoniles de Seve, se queda Javier con las faenas del irruñatarra.

Javier con afición y con camioneta y, por añadidura con un gran programa

que convidaba a trasladarse a la ciudad fronteriza, invitó a cuatro amigos y éstos aceptaron el convite.

Mas hay, por medio, intereses creados que se lastiman. Estos son los de César Seminario, que se dedica al transporte de viajeros en la misma ruta, que, al ver que se le hace una competencia ilícita, pues en camioneta no se puede conducir viajeros, denunció el caso a la Guardia civil quien la trasladará ante el ingeniero jefe de camiones de Navarra.

He ahí, cómo no se puede hacer bien sin mirar a quien, porque a veces, sin quererlo, se hace también mal.

Cuando los cinco jóvenes volvieron de Irún, satisfechos de haber disfrutado de una tarde espléndida, y más de ver a Seve en todo su apogeo de juego, se vieron desagradablemente sorprendidos con la denuncia.

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento fueron ateadidos: Gaspar Larraya, de 25 años, de epilepsia y contusión en la nariz. Tomás Rano, de 18 años, de herida contusa de la mano derecha.

José Echarrri, de 20 años, de contusión en el pie derecho. Vicente Irujo, de 23 años, de herida contusa en la oreja izquierda.

A PRESENTARSE
En las oficinas de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra, se interesa la presentación de I. Alvarez de ignorado domicilio en esta ciudad, quien realizó una facturación a Barcelona el día 9 de Octubre pasado, sin que el consignatario haya retirado aquella mercancía.

Recordáis?
EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS
la mejor creación del malogrado LON CHANNEY?

Es una superproducción UNIVERSAL sonora admirable siempre **OLIMPIA (Empresa S. A. G. E.)** proyectará esta gran película los días domingo y lunes próximos

Pamplona 24 de Noviembre de 1931. Para un asunto militar que les interesa se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital Benjamín Salinas Iribertegui, y Tomás Sevillano Pascual.

SOBRE EL ATROPELLO AUTOMOVILISTICO DE ORICAÍN
Ar dar cuenta el día pasado del atropello o accidente automovilístico de que habla resultado víctima Dionisio Redin, decíamos que "éste en sus movimientos coreográficos se echó sobre el coche siendo arrollado por éste".

Tal fué la versión que en un principio se nos dió del suceso. Posteriormente personas que nos aseguran fueron testigos presenciales del

Sumarios:
De Tafalla, por lesiones en Caparros, contra F. A.
De ídem, por robo en Tafalla, sin procesado.
De ídem, por hurto en Caparros, contra A. P. A.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Notas judiciales

Sumarios:
De Tafalla, por lesiones en Caparros, contra F. A.
De ídem, por robo en Tafalla, sin procesado.
De ídem, por hurto en Caparros, contra A. P. A.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

mismo nos afirman rotundamente, que Dionisio Redin, no se encontraba bailando cuando fué atropellado por el auto "num. 3273 NA", sion que iba tranquilamente por la carretera en compañía de una de ellas (de las formantes) por el lado izquierdo de la carretera; es decir por "su lado". Y que en Orcaín no había ni baile ni quienes hubiesen libado de más ni de menos.

Como nosotros no presenciamos el suceso, no tenemos porque negar veracidad a ninguna de las versiones que se nos han suministrado. Pero como estampamos la primera, debemos hacer y hacemos igual con la segunda.

De todos modos el Juzgado esclarecerá el suceso.

Registro civil

Nacimientos:
Isabel Osambela Uriz.
Cecilio Antonio Ráquiz Urmieta.
Carlos María Aincioa Azcarate.

Funciones:
Eusebia Jarumbe, de 28 años, Pamplona, Hospital Civil.
Emilia Zuasti, de 46 años, de Pamplona, Capitán Mangado, 9, cuarto.

Matrimonios:
Jesús López, de Arnedillo (Logroño), con Carmen Danso, de Caparros.

Sumarios:
De Tafalla, por lesiones en Caparros, contra F. A.
De ídem, por robo en Tafalla, sin procesado.
De ídem, por hurto en Caparros, contra A. P. A.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

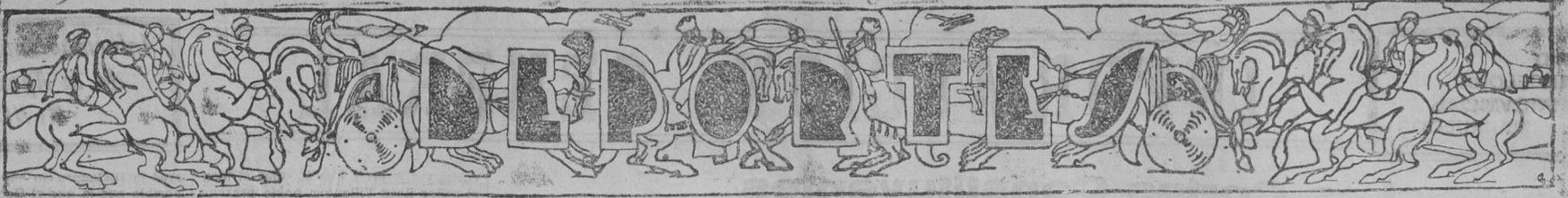
Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.

Señalamiento:
Vista de la excepción de competencia alegada por el señor Fiscal en recurso contencioso administrativo sobre revocación de Decreto dictado por la Excmo. Diputación en días de diciembre de 1930.
Informarán: los abogados señores Aizpún, Echaide y Fiscal de lo Contencioso.
Procuradores: señores García Mina e Iñarra.



La situación del Athletic madrileño

Tous transmite a "Excelsius" la siguiente información:

"La noticia del día en Madrid es el fracaso de las gestiones entre el grupo de socios antiguos y simpatizantes del Athletic y don Luciano.

Anoche, cuando iba a celebrarse la reunión anunciada, y ante la presencia de unas 200 personas, manifestó la Comisión que previamente se habían entrevistado con don Luciano Urquijo y que éste les dijo que quedaban retiradas las bases que él había presentado para la cesión del Club.

La discusión habida duró largo tiempo, tomándose por los asistentes las siguientes determinaciones:

Aconsejar a los jugadores que reclaman a la Federación contra el Athletic.

Garantizar a los jugadores que la Comisión les indemnizará de sus sueldos y demás emolumentos.

Visitar a la Federación para preguntarle oficialmente si los reglamentos del Athletic Club están en consonancia con el prescrito por la F. I. F. A.

Y por último, expresar públicamente por medio de un escrito el firme propósito que tiene esta Comisión de encauzar la vida del Club."

RETOS

La Juventud reta a los Napartarras para jugar un partido en la Cuesta de la Reina el domingo a las tres de la tarde.

La Juventud se alineará en la siguiente forma:

Fascual; Otilio, Belicieri Esteban Eguaras, Baeza Pablo Aquilino, Curro, Ezcuerda, Pacundo.

Se ventilarán once duros.

Se ruega la contestación por este periódico.

El Arco Iris reta al Erri Zarra para jugar un partido en la Vuelta del Castillo el próximo domingo a las tres y media de la tarde.

Se ventilarán once reales.

El Arco Iris se alineará así:

Arasitia; Lapuerta, Izquierdo; X. Rubio, Arteche; Fonseca, Cia, Aramayo, X. Murillo.

Se ruega la contestación por este periódico.

El Júpiter reta al Rochapeano para jugar un partido el domingo día 29 a las tres y media, en la Cuesta de la Reina. El equipo será como sigue:

Huarte III; Vallejo I, Benarduro; Vallejo II, Huarte I, Hipólito; Pablo, San Román, Vega I, Huarte II, Orlo.

En este partido se ventilarán once reales. Se ruega la contestación por este periódico.

El Athletic reta a la Unión Deportiva para jugar un partido el domingo, en el campo que ellos designen.

El equipo será:

Zabalza; Ibarrola, Pepe; Ardanaz, Saldise, Zuasti; Sánchez, Arrieta, Eguaras, López y Munárriz.

DE TAFALLA

Peña Sport, 7; Izarra, 1

Un partido interesante fué el que se celebró el domingo en el campo de San Francisco entre los equipos mencionados, y en el cual triunfó ampliamente el equipo blanquiazul por siete goals a uno.

Bastante interés había despertado la celebración de este partido, por los



resultados de partidos anteriores obtenidos en la pasada temporada y en los cuales la Peña Sport no salió muy bien librada.

Regular cantidad de espectadores a pesar de estar un tarde propia de fútbol, concurrió a San Francisco, pero fué la suficiente para animar a ambos equipos cuando las jugadas lo merecieron, que fueron muchas.

Desde el primer momento la Peña Sport se situó en la ofensiva creando dificultades muy grandes para el meta estrellé, que defendió la puerta con tesón, pero que ello no obstante, fué vencido las siete veces mencionadas en ocasiones en que no podía hacer nada dada la forma que enviaban los shoots los locales, todos ellos, lo más, a cuatro metros de distancia.

El tanto del honor, lo consiguió el Izarra a raíz de un penalty-kick, siendo inútil el esfuerzo de Cortijo por detener el bolo.

El equipo de Estella nos dió la sensación de estar bien compenetrados todos sus jugadores, pero sus delanteros adolecen de acercarse a la puerta y no lanzar el shoot.

Los locales jugaron con bastante desenvoltura, Cortijo en la puerta no tuvo oportunidad de emplearse a fondo; Darío e Ibañez en la defensa, formaron un par de backs bastante decente, bajando algo Paco, dispensable si se tiene en cuenta que eso no es su puesto; Zubiri, Tolosana y Barace constituyeron una buena barrera de medios, Zubiri y Tolosana ampliaron, Barace se nota está desentrenado; y en la línea de ataque tuvimos como extremos a Iten y García, que realizaron una serie de muy buenas jugadas, Liguillas y Echeverría de interiores, el primero faltó también de entrenamiento, perdió algunas pelotas por culpa del caballo que le tapaba los ojos, Echeverría trabajador y Lasterra, de delantero centro lo mismo.

Ezpeleta, con el pito, cumplió.

Iru-Mendi

EN LOGROÑO

ERRI-BERRI 3. JUNIOR, DEL D. LOGROÑO, 2

El domingo, el Erri-Berri, contendió en Las Gaunas con el Junior del Deportivo Logroño, venciendo por la mínima diferencia.

El equipo navarro, causó buena impresión en el público y crítica de Logroño como lo prueba la siguiente reseña que transcribimos de nuestro colega "La Rioja":

"Los navarros salieron al campo a falta de alguno de los jugadores, que componen su primer equipo. Otros lo hicieron manifestando resentidos de "tocaduras" en los partidos del campeonato de su región. Y, para satisfacer el deseo de jugar que tenía su portero suplente, Andaluz, actuó éste en la segunda mitad del encuentro, en lugar de Baquedano.

Así y todo los "oliteros" se mostraron superiores a los logroñeses, sobre todo en los 45 minutos primeros del partido.

El juego que les vimos practicar nos aclaró la duda de sus victorias sobre el Junior y el Osasuna (mixto) en su campo de Ollite.

Juega el Erri Berri. Vaya si juega. Sin barullos, ni nerviosismos; precisando los pases y con combinaciones muy bien llevadas, llegan fácilmente al sitio peligroso y, si rápidos son en el ataque, igual rapidez emplean par afinalizar las jugadas. Disparan pronto y las más de las veces con buena puntería.

Su primer tiempo del partido del domingo en Las Gaunas, no pudo ser más brillante. Salvo alguna que otra escapada logroñesa, que sirvió tan sólo para que Baquedano se hiciera partícipe del excelente concepto que los navarros causaban en el público, el resto del juego se desahó en terreno logroñés, que apenas si podía quitarse de encima la presión forastera.

A un ataque del Erri-Berri sucedió otro y otro, bien realizados todos. Para Iborra fué una tarde de trabajo. Y trabajo afortunado, pues consiguió que el dominio contrario se redujera a un gol, logrado por Mendaza de un excelente remate.

A poco de empezar el segundo tiempo, Ibañez, de un cabezazo superior a un centro del leitado Mendaza, marcó el segundo tanto del Erri-Berri.

Y aunque la contienda seguía con iguales características que en la primera parte, una escapada del Junior terminó en gol logrado por Gil y ello hizo que reaccionaran los blanquirrojos y se lanzaran a por el empate, consiguiéndolo Galán II unos siete minutos antes de acabar el partido.

Peró, no era la justa expresión de la lucha este resultado, y el Erri-Berri tuvo la merecida compensación a su mejor juego marcado Cano el gol del triunfo en el minuto final del encuentro.

La mínima diferencia é éstantos no fué así en juego, que ya decimos fué muy superior en los fortasteros.

Estos, sin destacar individualidades, nos ofrecieron un conjunto muy estimable, y superior también a cuantos equipos navarros de su categoría han desfilado por Las Gaunas.

Del Junior, los mejores Iborra y Rampián.

Alegón hizo un arbitraje acertadísimo e imparcial.

Y la alineación de los equipos fué la siguiente:

Erri-Berri: Baquedano (en el segundo tiempo Andaluz); Igarreta, Barandalla; Prisco, Gorriá Ruiz; Mendaza, Vergara, Cano, Ibañez y Vives.

Juniors: (D. Logroño: Iborra; Garriga, Galán I; Rampián, Pelayo, Osés; Barbi, Gil, Gómara, Galán y Traperó."

Comentarios a la primera jornada de la Liga

Una primera jornada en campeonato tan dilatado como el de la Liga no se puede sugerir grandes cosas, pero sus resultados ya permiten apreciar ciertas diferencias de clase entre algunos Clubs. Las derrotas a domicilio del Unión en Irún y del Deportivo en Vitoria, claramente indican que dichos Clubs salvo una fuerte y sostenida reacción, no es posible que aspiren a los primeros puestos. Se debatirán, probablemente, en los últimos lugares. Por ello es de mayor trascendencia para su suerte en las futuras luchas que han de librarse para escapar del último lugar el tropiezo en su campo del Alavés ante el Racing cántabro, que la derrota del Unión, también en su terreno, frente al Barcelona. Más clase y categoría en el Barcelona supone menos dejarse puntos ante equipos fuertes que encontrarlos a los que pueden ser nuestros enemigos en los últimos puestos. El resultado de Irún evidencia que la savia juvenil nueva no ha podido contrarrestar la veteranía y experiencia de los internacionales del Barcelona, los cuales sólo tuvieron enfrente como hombre de clase a otro veterano, el ex internacional Gomborena, el gran veterano decidido a recuperar el difícil puesto de medio centro en el equipo nacional. En Vitoria, una vez más, los delanteros del Alavés perdieron el partido por su inofensividad ante el marco contrario y los dos puntos que se han dejado arrebatar no Mendizorroza les han de pesar mucho.

El choque Madrid-Athletic bilbaíno, en Chamartín, finalizó con un empate... que es un triunfo para el equipo bilbaíno. Despojar a un calificado rival al título de campeón de un punto en su terreno siempre se lo debe anotar en su haber el equipo visitante; pero, además, hay que hacer constar que en Chamartín el Athletic bilbaíno justificó plenamente su bien cimentada fama de formidable conjunto, capaz, por tercera y consecutiva vez, de adjudicarse el primer puesto del campeonato liguero.

Gran equipo el bilbaíno, que demostró frente a los internacionales del Madrid las excelencias de un fútbol brioso y científico. Y he aquí al Español clasificado a la cabeza por haber obtenido la más rotunda victoria de la jornada en la primera división a costa del Valencia, que en su presentación en la categoría superior tuvo que conformarse con que en su marcador se fueran anotando hasta tres tantos, sin réplica por su parte. Siempre han resultado igualadas las luchas entre guechotarras y donostiaras. La tradición no se ha roto. Partido "completado" y victoria mínima del Arenas, que se lleva dos puntos.

En la segunda división lo más destacado es el empate que el Betis ha conseguido en Castellón. No muchos equipos logran en el campo de Sequiol lo que el Betis ha conseguido. El Sevilla no tuvo otra dificultad que vencer frente al Celta. El campeón gallego no fué enemigo ante el fútbol rápido y preciso de los sevillanos. Cuatro tantos por uno solo en contra indican bien a las claras la superioridad de Sevilla. Fué la del domingo una buena jornada para sus dos Clubs. Veremos más adelante. El ex Europa, convertido ahora en Cataluña, parece que ha de seguir en la segunda división el mismo desastroso camino que condujo a su antecesor a la desaparición. El Murcia, en la Condomina, se deshizo de él sin ninguna dificultad, consiguiendo el mejor tanteo en

la división. Un tres a su favor, por ninguno en contra. Allí, en el Norte de España en una de sus esquinas, el Deportivo coruñés consiguió a duras penas los dos puntos del encuentro que sostuvo en el Deportivo gijonés. Y el otro equipo asturiano, el Oviedo, descansó de las fatigas del campeonato regional por el aplazamiento concertado con el Athletic madrileño, el de la crisis económica, del partido que debían haber celebrado. Más normales estos resultados de la segunda división, no hay en ninguno de ellos la sorpresa desagradable para los partidistas locales de ver perder al equipo de casa.

FUTBOLERIAS

El lujo de lo extraño

Hubo una época en que lo "chic", lo elegante era pasar la frontera para adquirir mucho de lo indispensable y accesorio para la vida.

En cuanto dos muchachas "bien", tenían unos minutos disponibles para el palique, indefectiblemente, la charla se encarrilaba por el mismo camino.

—La semana que viene, me voy a París. Mi modista, madame Fifí, tiene un surtido de modelos que son el último grito. Y al decir esto, recalca las palabras para hacer sentir a la amiga la amargura de tener que ser vestida por una modistilla provinciana...

Claro está que el viaje que la imaginación preparaba para la "ville Lumiere" rendía en Hendaya o, a lo sumo, en Bayona en algún caserón destinado a bazar, que lo mismo vendía tejidos, que piedras para encendedores.

Pero era elegante creer que todo lo de fuera de casa resultaba mucho mejor y por aquello de "¿dónde vas, Vicente?" era menester seguir la corriente. Siempre ha sido más cómodo y de menos quebraderos de cabeza, aceptar las ideas ajenas que gastar fósforo en desarrollar las propias.

Algo parecido ocurre—y no es de ahora—con el material futbolístico que da la tierra.

Para adquirir a Juanín, hubo que dar más patadas que las que recibe un balón en su vida activa.

Luego, Juanín, vivió, toda una temporada al socaire de Abascal.

Tuvimos a Urquijo y cuando se cansó de hacer el loco de delantero, pasó a medio centro, al que tuvo que acostumbrarse a fuerza de partidos.

Y de los dos jugadores, se puede decir, honradamente, que se hicieron aquí, en un ambiente de comienzo de tecnicismo. En su provincia, si no ignorados, eran jugadores del montón, ni disputados por los grandes clubs, ni llorados por los pequeños, a su marcha.

Txomin Acedo, dijo en una ocasión al que esto escribe, en su mismo establecimiento de artículos de deportes, refiriéndose al ondarrés: "no haréis carrera con él... es un inadaptable."

Nuestro entrenador ha querido sacar de él un jugador, porque se ve tiene madera, pero imposible...

Y de Juanín? Un ex presidente de Osasuna—presidente honorario—recordará los informes que dieron en Bilbao de Juanín, jugador. Como para vacilar.

Falló Juanín de medio centro y también tuvo que acostumbrarse a un nuevo puesto. El de defensa.

A pesar de ellos, Osasuna tuvo sus valedores, principales y secundarios, en elementos del país.

Santesteban dió a Miqueo. Quizás el único de todo el valle ¿pero quién no lo recuerda con emoción?

¿Y Villafranca? En plena ribera, que no piensa más que en el agro, surgió Ariz. ¡Qué gran jugador encerraba su diminuto cuerpo!

¡Y Ocellal! ¡Y Adaz! ¡Y Lumbier! ¡No han dado a Gurrú, Muguero, a Purroy...?

Y tantos que la afición recuerda, que han hecho su aprendizaje en Navarra y, muchos, hasta su debut, en Osasuna...

No pongamos la proa a quienes procuran formar la representación de Navarra con elementos propios. Que, si los hay mejores fuera, también los hay, en abundancia, mucho peores. Y los primeros no están al alcance de todas las fortunas. Y para importar de los segundos, los de casa aún de su talla, resultan más baralitos.

Ya que no podemos conducir "Roll Royce", debemos contentarnos con un "Ford".

Sanjuandarra

Trapicheos

LA MODA DE SER PESIMISTA

Cuando el pesimismo respecto al porvenir del fútbol Hay algunos q. pronostican su defunción, señalando un plazo. Plazo que no llegará, naturalmente, como todavía no ha llegado el de la muerte por consunción de la fiesta taurina, cuyo fallecimiento se ha decretado tantas y tantas veces, otras tantas como ha continuado imperturbable, haciendo acto de presencia con más o menos vigor, según las circunstancias; pero viviendo siempre.

Es el pesimismo de moda, que, como tal, se lleva mucho y desaparecerá pronto, devorado por el vértigo de las sucesiones que son todas de moda.

Desde luego, no somos tan ingenuos como para cerrar los ojos ante la realidad, y ésta nos dice que, entre otras, hay otros causas principales que traen a los públicos y recaban su atención para llevarla por otros derroteros.

les en conversadores de un tema único e inolvidable de privaciones, y la estallante febrilidad política, son los factores más importantes que han hecho decrecer aquel furor excesivo que convirtió a los españoles en conversadores de un tema único e interminable: el fútbol.

Aquella pasión por un deber espectacular no podía ni debía continuar, como también cesarán los excesos políticos. Bien dotadas ambas cosas, imperando sobre ella la tranquilidad, son perfectamente compatibles. Nos lo dicen desde fuera, donde hace tiempo pasaron el sarampión futbolístico y donde el fervor político aparece siempre que es necesario. Jamás la acción ciudadana debe mermarse por espectáculos de mayor o menor cuantía. Jamás el cumplimiento de los derechos ciudadanos ha ido contra espectáculos gratos a la vista y que contribuyen a la salud corporal.

Es cuestión de distribución de deberes y gustos; cuando acertemos a compaginar unos y otros, todos resultaremos beneficiados.

El fútbol no morirá fácilmente. Discrepo de los pesimistas. El o popular tiene siempre raíces profundas y hay que arañar muy en lo hondo para acabar con ellas. Y quién es capaz de negar la popularidad del fútbol?

Este espectáculo exótico prendió en el alma española de forma tal, se ensanchó y practicó con tanta destreza, lo mismo en altos que en bajos, que, considerándolo, como algo nuestro, dentro de breves días irá a Inglaterra, madre y cuna de este deporte, una representación de España a realizar algo que hace unos años hubiera tenido caracteres de audacia irrespetuosa o locura quijotesca.

CHORI.

Dr. J. LUCEA VILLAR
Enfermedades de la sangre y secreciones internas (Diabetes, bocio, obesidad, etc.)
Análisis de sangre
Medicina general
AVENIDA CARLOS III, 16, 2.
Teléfono 1015

Lo más nuevo en GONDES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en la **Funeraria de Cien**
Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715



Sabemos por muy buen conducto, que para el primer sábado del próximo mes de Diciembre, se hallan realizando gestiones con el fin de celebrar una velada pugilista en el renombrado ring del Euskal.

Se trata, nada menos, que de enfrentar a un conocidísimo joven local—hijo de un renombrado artista—con un contrario de nombre y clase, como lo prueba el hecho de resistir en un combate con Mateo de la Osa, cuatro rounds.

También nos informan a la vez, que para el sábado 12 del mismo mes—vispera de Santa Lucía—esperan llegar a un acuerdo con nuestras modistillas, con objeto de celebrar en su honor una reunión pugilista, donde además de invitarlas galantemente, quedarán altamente reconocidas las favorcidas con la suerte.

Esperamos con gran confianza sean confirmadas ambas noticias a la par que animamos al comité de modistas lleguen a entenderse.

RING.

UN NUEVO BOXEADOR NAVARRO

Leemos en nuestro colega donostiarra "La Noticia".

"Hemos recibido la visita de un aspirante a boxeador. Mariano Rodríguez, navarro, nacido en Isaba, quiere dedicarse a la dura profesión. Sus 102 kilos de peso, sus veintitrés años de edad y su talla de 1,81 metros le animan a iniciarse en el pugilismo. Con él nos han visitado Ignacio Ara, su consejero y Jim el Zairi, que va a encargarse de la educación boxerial del neófito.

Mariano Rodríguez se instalará en Pamplona, abandonando la práctica del "rugby", en la que había llegado a ser jugador de gran categoría".



En Euskal-Jai

Como martes, era extraordinaria la combinación preparada para ayer tarde.

Bastarrica y Guelbenzu contendieron contra Arce y Ezponda.

Hasta más que mediado el partido, anduvo en cabeza la pareja americana, alcanzando una ventaja que osciló alrededor de los cinco tantos. En estos momentos el dinero se ofreció en proporción de 40 a 11.

Los viejos aprovecharon una racha de acierto, igualaron y ganaron el encuentro por 15 tantos.

A continuación jugaron Insausti y Cestona contra Benavides y Eguaras. Destacaron decididamente los primeros y lograron adelantarse hasta 17 tantos.

Benavides y Eguaras que no estaban para perder el partido de "rositas" hicieron un esfuerzo acertado la diferencia que los separaba de sus rivales, hasta el punto de que se aproximaron a tres tantos.

Esto trajo un pequeño susto a los caledráticos, pero no pasó del susto porque se impusieron definitivamente Insausti y Cestona, que llegaron al final mientras los contrarios quedaban en 38 tabtos.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai
A las tres y cuarto de la tarde:
Abrego II y Arbeloa
contra
Insausti y Azcoitia

La Voz de Navarra

Se vende en
MADRID
Puerta del Sol (frente al Bar Flor)
Kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Atocha.
Kiosko GONZALEZ, Calle Alcalá, 22.
Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol.
Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá.
BARCELONA
Biblioteca Estación del Norte.

Si las mujeres viajasen alirón
el tiempo sería, en diez días, para la casa mejor porque para que ellas se emborronasen de luna sobre el agua.

AVISO AL PUBLICO
¿Quiere usted viajar con comodidad, rapidez y seguridad?
Pida los coches de la agrupación de propietarios de un taxi. Se le servirá a domicilio rápidamente y sin aumento de precio.
Pídale al teléfono 2079 y consulte precios para sus viajes que ahorrará dinero. Alquile siempre coches que llevan el número 7

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Las Cortes Constituyentes

Se aprueban rápidamente varios artículos del proyecto constitucional relativos a Hacienda.

En la sesión nocturna es aprobada la ley de reforma de la de ordenación bancaria

Balbotín quiere que el ministro de Trabajo aclare unas cosas que ha dicho sobre guerra civil. Nombramiento de la comisión parlamentaria que dictaminará los Estatutos regionales.

(Por teléfono)

Antes de aprobar el acta

A las 4,40 de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

En el banco azul está el señor Besteiro. Las tribunas se ven muy animadas, y desanimados los escaños.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Jiménez pide se demore la aprobación del acta hasta que haya el número reglamentario de diputados para ello.

El señor Balbotín protesta de que se les haya negado la palabra para interpellar al Ministro de la Guerra sobre los sucesos de Tablada.

Ahucia una interpelación al Ministro de Justicia acerca de la impunidad en que parece ya a quedar el asesinato de cuatro obreros en el parque de María Luisa, en Sevilla, y otra al Ministro de Trabajo acerca de sus declaraciones del pasado domingo, en las que habló de desatar la guerra civil y otras insensateces por el estilo.

El señor Besteiro llama al orden al orador por irse, con el pretexto del acta, a los terrenos de una interpelación.

El señor Bihólin insiste en sus manifestaciones, y el presidente le llama nuevamente al orden.

El señor de la Villa pretende hablar de unos discursos pronunciados en Zaragoza, pero se lo impide el presidente, que le ruega mo imite al señor Balbotín.

Se aprueba, al fin, el acta.

Debate constitucional.

Se reanuda el debate constitucional.

El señor Jiménez de Asúa da cuenta de la nueva redacción del artículo 104, referente a los presupuestos del Estado.

El señor Alba pregunta por qué se

ñalan fechas fijas para los presupuestos.

Le contesta el señor Villanueva por la comisión, y el artículo queda aprobado.

La comisión propone un nuevo artículo, el 104 bis, sobre prórroga del presupuesto y número de diputados preciso para concesión de partidas presupuestarias, y es aprobado.

Se aprueba igualmente el 105 después de aceptarse una enmienda del señor Artigas.

Sin discusión se aprueba el artículo 106.

Se discute el artículo 107. El señor Marraco defiende una enmienda, siendo rechazada en votación nominal por 144 votos contra 31, y quedando aprobado el artículo.

Se para a examinar el artículo 108, rechazándose en votación ordinaria una enmienda del señor Marraco.

Entra el Ministro de Hacienda y ocupa la presidencia el señor Barnés.

No habiendo más enmiendas presentadas queda aprobado el artículo 108.

Se examina el artículo 109, que establece no podrán contener los presupuestos ninguna autorización que permita al Gobierno elevar la cifra global de gastos aprobada por las Cortes, salvo en caso de guerra, suprimiéndose los llamados créditos ampliables.

Se aprueba también el artículo 110, referente a los créditos extraordinarios y su finalidad.

Del mismo modo son aprobados los artículos 111, 112, y 113.

La comisión presenta un artículo 114 nuevamente redactado, y es aprobado sin discusión.

El señor Alba solicita una repetición de la lectura por no haberse enterado bien, y varios diputados dicen a voces

no puede accederse por estar ya el artículo aprobado.

Vuelve el señor Besteiro a ocupar la presidencia.

El señor Alba manifiesta que nunca creyó que la lectura de un proyecto supusiera otra cosa que su toma en consideración, que el darle estado parlamentario, nunca su aprobación.

El señor Besteiro no estima prudente volver sobre un asunto resuelto, agregando que ni la Cámara ni su presidente son culpables de las distracciones de algunos diputados.

El señor Cordero coincide con el criterio presidencial, agregando que cuando los diputados han votado la aprobación del artículo han escuchado la lectura y se han dado cuenta de su contenido.

El señor Alba dice no le extraña que el señor Cordero se haya enterado en el acto, pues de todos es conocida la capacidad financiera del señor Cordero (Risas).

El señor Guerra de Irujo propone que la votación ordinaria que se ha verificado del artículo se considere como referida a su toma en consideración y que se abra debate. Así se acuerda.

El señor Marraco interviene brevemente.

Entiende el señor Alba impropio dar vida a una Caja de amortización de Deuda en época en que hay que crear Deuda, estimando que dicha institución sólo es propia en aquellos países que cuenten con sobrantes para intervenir en la amortización de Deuda.

Tampoco reputa acertado el artículo en cuanto da facultad al Ministro de Hacienda para formar el presupuesto de dicha Caja, ya que formalizarlo es una facultad de las Cortes y es peligroso sustrársela.

El Ministro de Hacienda expone la necesidad de que la Caja en cuestión tenga un fundamento constitucional, como en Francia, y para ello nada mejor que hacer constar la posibilidad de la Caja en la misma Constitución, pues si el día de mañana hubiese necesidad de crearla y se hiciese mediante una ley especial necesariamente tendría menor fuerza.

Rectifican los señores Marraco, Alba y Prieto.

Con el voto en contra del señor Marraco se aprueba el artículo 114.

Se pasa a estudiar el artículo 115 del proyecto.

El señor Jiménez de Asúa dice que la comisión, aceptando una enmienda del señor Corominas y otra de la minoría radical socialista, ha dado nueva redacción al artículo. Este trata de las haciendas locales y regionales y se alude a los estatutos regionales condicionando ciertos recursos del Tesoro.

El señor Alba declara que no puede someterse al régimen de los estatutos de los recursos del Tesoro nacional.

Pide se haga una votación sobre el particular y que el Ministro de Hacienda exponga su parecer.

No cree necesario lo que el artículo consigna, y tiene interés por conocer el parecer de la minoría socialista.

El señor Corominas dice que los estatutos serán leyes una vez aprobados, y que los tributos que en los mismos se consignan lo habrán sido con la aprobación del Parlamento.

El señor Alba resalta la importancia que el asunto encierra, en previsión de que puede abordarse en cualquier sesión nocturna en presencia de una veintena de diputados.

Afirma que él no es enemigo de los estatutos, de ninguna manera, pero que antes que nada es español.

El señor Aldasoro se ocupa del asunto en cuanto concierne al régimen especial del País Vasco.

El señor Royo Villanova glosa extensamente las manifestaciones del señor Alba.

Este y el señor Corominas rectifican.

La comisión se retira para modificar el dictamen.

La sesión de interrumpe de hecho durante unos momentos.

Los ministros de Fomento y Marina leen desde la tribuna de secretarios diversos proyectos de sus respectivos departamentos.

El señor Besteiro dió a conocer la forma en que ha quedado constituida la comisión especial que dictaminará sobre los estatutos regionales, y seguidamente propuso que pues la comisión constitucional no había terminado todavía la modificación del artículo 115 y por la noche había de continuarse la sesión, se suspendiese, y así se acordó, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

DINERO PARA OBRAS PUBLICAS

El proyecto de ley sobre ampliación de créditos para obras públicas leído esta tarde en el Congreso por el señor Albornoz autoriza al ministro de Fomento para disponer la ejecución de obras públicas en cuanto estén terminados los proyectos y aprobados los presupuestos. Las obras se acometerán con rapidez por el sistema de administración, así como la adquisición urgente de maquinaria.

El crédito global a que el proyecto se refiere es de 409.128.724 de pesetas, cantidad de la que se destinan 66.169.993 de pesetas a lo que resta del presente ejercicio, 200.832.649 de pesetas para el año de 1932 y 148.086.082 para el de 1933.

Desde luego las obras públicas a que se refiere este proyecto habrán de ser radicales preferentemente en las comarcas más afectadas por el paro, como Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha.

LOS DICTAMINADORES DE LOS ESTADUTOS REGIONALES

Los diputados que como resultado de las designaciones hechas por cada minoría parlamentaria integrarán la comisión especial encargada de dictaminar los proyectos de estatutos regionales son:

Señores López Golcochea, San Andrés, Basterrechea, Poza, Juncal, Lara, Abad Conde, Marco Miranda, Baquero, Bello, Pascua, Bargalló, Sánchez Gallego, Escandell, de Francisco, Castrillo, Xirau, Lluhi, Royo Villanova, Valle, Irujo y Patrás.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de terminada la sesión de la tarde en el Congreso recibió a los informadores el señor Besteiro.

El señor Besteiro estaba contento por ir bastante deprisa el debate constitucional, ya que sólo falta un artículo del capítulo relativo a Hacienda, siendo probable que mañana se entre en el título siguiente del proyecto, refiriéndose a las garantías, en el que es de suponer que por lo menos en torno a dos puntos haya animada discusión: el Tribunal de Garantías, sobre el cual ha presentado ya una enmienda don Gabriel Franco, y la reforma constitucional, extremo acerca del que pronunciara un discurso el señor Alcalá Zamora, y visado hoy por el presidente de la Cámara para que no se le pase el día y quita a la sesión.

El señor Besteiro confía en que en la presente semana quede aprobado el artículo del proyecto, constitucional, dedicando luego unos días la comisión a la revisión del texto aprobado y su corrección de estilo, a fin de someterlo cuanto antes a la sanción definitiva de las Cortes.

Mientras la comisión constitucional se halla entregada a tal tarea se explicarán en la Cámara diversas interpelaciones, en previsión de ello el señor Besteiro ha enviado relación de las interpelaciones que tiene anunciadas a los ministros, para que rad uno de éstos cuales cepta. Desde luego una de las anunciadas se refiere al convenio comercial con Francia, no recordando el presidente de la Cámara si el que le había pedido la palabra era el señor Corominas, o el señor Rañola.

Se le preguntó si éstas interpelaciones se desarrollarían en sesiones nocturnas y dijo lo ignoraba, ya que el Gobierno ha declarado urgente el proyecto de ley del jurado.

Se le preguntó si en el orden del día estaba incluido el proyecto de reforma agraria, y dijo que si la comisión termina el nuevo dictamen, él lo llevará en seguida al salón de sesiones.

Estando los periodistas con el señor Besteiro llegó al despacho oficial de éste el presidente de la Comisión de Constitución para preguntar a aquél si esta noche seguiría el debate constitucional, contestándole el señor Besteiro negativamente, pues se había acordado que la sesión nocturna de hoy se dedicase íntegramente a la ordenación bancaria.

Se preguntó al señor Besteiro si esta noche quedaría terminada la discusión del proyecto de ordenación ban-

caria, y dijo creía que sí, pues si bien el señor Royo Villanova había presentado tres enmiendas más, se apartaría de ser precisa, a la prórroga de la sesión.

Terminó anunciando su propósito de proponer a la Cámara que mañana no se celebre sesión nocturna, ya que entiendo debe haber dos sesiones nocturnas por semana, pero que no deben ser seguidas.

SESION NOCTURNA EN LA CAMARA

A las once de la noche declara abierta la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

En el banco azul está el Ministro de Hacienda.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria.

El señor Alba combate extensamente el artículo sexto.

Dice que si no se solicitan billetes es porque los negocios no los necesitan para hacer transacciones, dada la paralización mercantil que existe.

Estima que el momento económico de la vida española, es grave.

Le parece que la primera condición para que la República se consolide, es que el Gobierno no siempre el pánico y que dé ejemplo de buen gobierno.

¿Recordáis?

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS

la mejor creación del malogrado LON O'HANEY?

Es una superproducción UNIVERSAL, sonora admirable siempre

OLIMPIA
(Empresa S. A. G. E.)

proyectará esta gran película los días domingo y lunes próximos

Pide al Ministro de Hacienda llegara a una transacción con el Banco de España, sin desvirtuar la finalidad del proyecto.

Lee unos textos de don Fernando de los Ríos opuestos al principio que inspira el proyecto.

Se nota la diferencia existente entre el modo vivendi negociado con Francia y el que ésta ha ultimado con Italia, y achaca el resultado a ser la política española en la materia fragmentaria.

Se ofrece al Ministro de Hacienda para presentar unos presupuestos sinceros y nivelados.

Pide se haga constar en la intersección del Parlamento en los cambios.

Encarece la necesidad de modificar la política que practica el Ministro de Hacienda.

El señor Vergara le contesta en nombre de la comisión.

Defiende el dictamen y afirma que con el desequilibrio presupuestario que

creó la Dictadura no hay otra política posible que la que el Gobierno sigue.

El Ministro de Hacienda dice que el tipo fijo se señala en tres mil millones, y que para rebasar dicho límite habrá de pedirse autorización del Parlamento.

Lee cifras del balance del Banco de España para deducir que la circulación fiduciaria rebasa los cinco mil millones.

Niega que el proyecto tenga nada de socialismo.

Explica que el déficit de los capitales que no entran en España ay que añadir la cifra de quinientos millones que antes se enviaban anualmente desde América por los emigrantes, no enviando éstos hoy nada a consecuencia de la crisis mundial.

Rectifica el señor Alba.

Pregunta qué interés existe en admitir la enmienda que pide se dé mensualmente cuenta por el ministro de Hacienda a las Cortes de la marcha de la intervención de los cambios y del estado de la circulación fiduciaria.

Le parece una enormidad el que no se limiten los créditos.

El ministro de Hacienda dice que traer mensualmente al Parlamento los datos pedidos por el señor Alba equivaldría a dejar sin efecto el secreto de la intervención.

Al fin pretendió por el señor Alba bastar con que en la comisión figure un parlamentario que pueda denunciar a las Cortes las extralimitaciones que pudieran ocurrir. Se aprueba el artículo sexto del proyecto.

Se aprueba igualmente el siguiente.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo octavo. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco y es rechazada la enmienda y aprobado el artículo.

Se retiran varias enmiendas al artículo nueve. El señor Royo Villanova defiende una, tendente a que en la comisión haya representantes de todos los intereses.

Se desecha y se aprueba el artículo.

Se desecha una enmienda del señor Royo Villanova al artículo diez y éste queda aprobado.

Se aprueben los artículos once, doce y trece.

El señor Royo Villanova pide que la ley entre en vigor el día primero de enero. Se rechaza esta pretensión.

El señor Bujeda pide conste en el proyecto un artículo adicional disponiendo la entrada en vigor de la nueva ley al día siguiente de su publicación en la "Gaceta".

Acepta la comisión esta enmienda y la sanciona seguidamente la Cámara.

Queda aprobada la nueva ley reformando la ordenación bancaria.

El señor Besteiro dice que la sesión que acaba de celebrarse es la que debía celebrarse mañana, que se ha adelantado a ruegos del Ministro de Hacienda, y propone que a fin de que la Cámara descanse la otra sesión nocturna correspondiente a esta semana se celebre el jueves en vez del miércoles.

Se acuerda lo propuesto por la presidencia y se levanta la sesión a las una y cinco de la madrugada.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se confina al doctor Royo Villanova por las manifestaciones que hizo en el Ateneo de Zaragoza

Los ministros acordaron ratificar la sanción impuesta a "A B C"

(Por teléfono)

A la entrada:

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Uno de los primeros en llegar fue el ministro de Comunicaciones, el cual dió cuenta a los periodistas de que el señor Benavente había comparecido en la Dirección General de Correos al día siguiente de publicar su carta en "A B C" en que aludía a violaciones de correspondencia.

El señor Benavente hizo constar en acta, que firmó una vez redactada, que en su artículo, y en el párrafo en que se refería a intercepción de correspondencia, no ha querido aludir para nada al Cuerpo de Correos, del que tiene el mejor concepto, creyendo que es uno de los que honran a España.

Hace constar que nunca ha sospechado del citado Cuerpo.

A las once y media quedaron los ministros reunidos en Consejo.

A la salida:

A las dos terminó el Consejo y comenzaron a salir los ministros.

El ministro de Instrucción confirmó la opinión que ya había adelantado antes de empezar, de que no se rectificaría la sanción impuesta a "A B C".

El señor Martínez Barrios dijo que no se había tratado de las declaraciones de Largo Caballero.

También dijo que no se pudo tratar del problema ferroviario.

Al salir del Gobierno preguntaron los periodistas si se había acordado aplicar alguna sanción al doctor Ricardo Royo Villanova, presidente del Ateneo de Zaragoza, por las manifestaciones que hizo en la sesión del domingo.

El señor Azana contestó:

—El señor Royo Villanova será confinado seis meses a Luján.

Como al contestar de este modo miró de un modo interrogativo al ministro de la Gobernación, los periodistas se dirigieron al señor Casares Quiroga, el cual dijo que aun no se había fijado el lugar en que sería confinado el doctor Royo Villanova.

Se había pensado en confinarlo a Luján; pero se ha visto que este pueblo de la provincia de Granada tiene categoría de población de turismo, y en vista de ello se buscará otro peor.

El ministro de la Gobernación confirmó que la confinación será por seis meses, por estar incurso el señor Royo Villanova en el párrafo quinto del artículo primero de la ley de defensa de la República.

Referencia oficiosa:

PRESENCIA: Se acordó aprobar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al periódico "A B C".

ESTADO: Se acordó realizar gestiones para la repatriación de los españoles que se encuentran en Cuba en estado de miseria.

COMUNICACIONES: Se aprobó un decreto disponiendo la jubilación del jefe del Cuerpo de Telégrafos don José Bañón.

El Consejo continuó el estudio del proyecto de ley de bases de reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

ECONOMIA: El ministro dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión interministerial que fué a estudiar las condiciones en que se desenvuelve la industria metalúrgica.

Ante las manifestaciones hechas en el informe aportado por la Comisión interministerial, el Consejo acordó dar toda clase de facilidades para el despacho de expedientes que puedan dar trabajo al mayor número de obreros.

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy miércoles 25 de Noviembre 1931
CINE SONORO

Matinée a las 7 y cuarto
Noche a las 10 y media

ESTRENO de la superproducción "PARAMOUNT"

LA FASCINACION DEL BARBARO
Interesante film interpretado por GEORGE BANOCROFT y MARY ASTOR
Mañana jueves EDMUND LOWIE y LIEILA HYAMS, en la producción FOX

ESPOSA A MEDIAS
El domingo CON CHAINBY con PATSY RUTH MILLER, NORMAN KERRY y ESNEST TORRANCE, en la gran superproducción

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS
Versión sonora

El ministro de Trabajo cree que se ha sacado demasiada punta a sus últimas declaraciones.

El señor Royo Villanova pasará los seis meses de confinamiento en un pueblecillo granadino.

Franco ha llegado a Madrid en avión,

(Por teléfono)

REUNION DE MINORIAS PARLAMENTARIAS

El viernes se reunirá la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerpoux, para tratar de la posición del grupo ante los Estatutos.

La minoría radical socialista ha sido convocada para mañana con objeto de examinar el proyecto de Constitución en la parte que falta por aprobar.

UNA INTERPELACION DE RAHOLA

El señor Rañola ha pedido la palabra al Presidente del Congreso para interpellar al Gobierno sobre el convenio comercial hispano francés.

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

—No es para tanto, señores — dijo esta tarde al llegar al Congreso el ministro de Trabajo a un grupo de reporteros que comentaban las últimas declaraciones de aquél —; todo lo dicho lo he venido repitiendo hace tiempo.

Se le preguntó si había hablado como ministro o como socialista, y contestó que como socialista, pues la cualidad de emisario es bastante circunstancial.

Se le hizo notar que el señor Ríos había hecho unas declaraciones en sentido que puede muy bien tomarse por contrario al que inspiró las suyas, y respondió que probablemente habrá error de interpretación, pues estima posible diferan en lo relativo a la Presidencia, pero no en todo lo demás, como espera se verá cuando pase el tiempo.

El señor Largo Caballero tiene la convicción de que la clase trabajadora se sentirá engañada si no se termina la legislación social comenzada.

Como se le preguntara si su oposición a la formación de un Gobierno homogéneo y su preferencia por uno heterogéneo obedecía al temor de que uno homogéneo no prestase fácilmente su aquiescencia a muchas leyes sociales, dijo que no siente ninguno de esos temores, entendiendo que dada la composición actual de la Cámara, no puede salir de ella un Gobierno homogéneo, ni socialista ni de otro partido.

Hizo notar que el partido socialista intervino en la revolución para la consecución de sus fines.

Uno de los informadores le llamó la atención sobre lo que dice esta mañana el "A B C" sobre oportunidad de aplicar las sanciones de la República, al señor Largo Caballero por la amenaza que ha hecho en sus recientes declaraciones de promover una guerra civil de tomar las fuerzas políticas adversas al socialismo, determinada actitud, y él exclamó que tendría gracia el que por defender a la República, le fuese aplicada la ley hecha para reprimir agresiones al régimen.

Estima el señor Largo Caballero que los problemas sociales y la cuestión agraria han de ser resueltos por estas Cortes, pues si no hacen esto — se preguntaba —, ¿qué hacen? Porque al juicio del señor Largo Caballero para hacer una Constitución, mejor o peor, no precisaba contar con unas Constituyentes.

Terminó diciendo que a sus últimas declaraciones se les ha sacado demasiada punta.

LOS ASUNTOS DE RESPONSABILIDADES

El defensor de varios de los procedados por el consejo de guerra de Ja-

INFORMACION DEL EXTRANJERO

España ha denunciado el Convenio comercial que regulaba hasta ahora el tráfico con Italia

El departamento del Tesoro yanqui y los derechos ingleses de aduana.

El conflicto chino-japonés.-Incendio en el Palacio de Justicia de Lima.-Se han evadido varios presos de la Guayana francesa.

ca, don Antonio Goicoechea, ha desistido de apelar del auto de procesamiento, pero con los defensores de los señores Pardo y López Heredia ha pedido la práctica de varias diligencias. Parece que el criterio de la subcomisión de Jaca, es el de no generalizar, por entender que hay no pocos casos en los que no está claro dónde comienza la responsabilidad, como derivada de actos en parte imputables a obediencia debida, y por estimar que lo más importante es proceder contra los responsables por actos de gestión concretos.

NEUVOS RETOQUES AL DECRETO DE FUNCIONARIOS

La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia para que mientras no se apruebe el presupuesto del Estado para 1932, continúen rigiendo las nóminas de las plantillas del personal de los funcionarios que regían antes del decreto de Octubre. Por consiguiente continuarán las gratificaciones en la misma forma que regían en la fecha indicada.

En el presupuesto de 1932 se suprimirán todas aquellas gratificaciones que no sean remuneración de servicios técnicos.

La jornada establecida en el citado decreto de Octubre comenzará a regir también cuando rijan las nuevas plantillas.

POR UN FERROCARRIL

En la Sociedad de Amigos del País se ha celebrado una reunión de elementos interesados en la construcción del ferrocarril de Baza a Huéscar.

Se editó cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento y después de lamentar el abandono en que Parla y Gobiernos anteriores a las actuales han tenido tan importante asunto se convino en activar la realización de unas obras de alta importancia para la comarca a que afecte y que contribuirán eficazmente a la terminación de la crisis de trabajo.

EL COMANDANTE FRANCO

Se sabe que el comandante Franco ha llegado de Barcelona a Madrid, encontrándose en su domicilio.

EL CONFINAMIENTO DEL DOCTOR ROYO

El ministro de la Gobernación ha dicho a los reporteros que el punto a que se ha confinado al doctor don Ricardo Royo Villanova es Medina de Alfakar, en el partido judicial de Ugijar, provincia de Granada.

MAURA Y LA EMBAJADA EN PARÍS

El señor Maura ha desmentido la información aparecida en un periódico de la Mancha asegurando que él iba a ser nombrado embajador de España en París.

NEVA OFERTA PARA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

El Gobierno ha recibido una nueva oferta para residencia del Presidente de la República: el palacio del duque de

Santa Elena en el Paseo de la Castellana, por el que se piden siete millones de pesetas.

MUERTE DE UN NIÑO POR UN AUTO

En el Puente de Vallecas un auto arrolló y mató al niño Dámaso Alvarez.

Los ocupantes del coche se dieron a la fuga, siendo detenidos en las cercanías de Arganda.

FLETA GANA UN PLEITO

La Audiencia ha fallado en un pleito en el que era parte Miguel Fleta y la empresa del Metropolitan Opera House de Nueva York. El tribunal ha aceptado la tesis del defensor del tenor aragonés, don Melquiades Alvarez, según la cual la equivalencia en pesetas de 9.900 dólares que se ventilaban entre empresa y divo debe fijarse con arreglo a la cotización del día en que fué presentada la demanda.

UN HIJO DE "LA VOZ"

En su número de esta noche dice "La Voz" que ha recibido autorización del gobernador civil para prohibir al niño perdido y por nadie reclamado.

Se ha recordado hoy que algunos días antes del hallazgo del chico estuvo un desconocido en el Gobierno interesando la admisión de un niño en un asilo, y como se le dijese era imposible darle satisfacción, mostró gran disgusto y se marchó diciendo que tendría que abandonarlo.

JEFE MILITAR HERIDO

En el Hospital Militar ha ingresado el teniente coronel don José Montero, jefe de estudios de la Academia de Toledo, que sufrió días atrás la fractura de una clavícula al caerse del caballo que montaba.

UN NOVIO FRESCO Y UNA NOVIA DE ABRIGO

Cuando esta mañana iba a celebrarse en la iglesia de las Angustias el matrimonio de José San Román y Julia Fernández se presentó una joven con un pequeño en brazos diciendo a voces que el chico que llevaba se lo había hecho el sinvergüenza de José, y diciendo que ésta no se podía casar y menos con una mujer que fuese decente. Se produjo el consiguiente escándalo, y como se dijera a la madre abandonada que no podía lograr su pretensión aquella se fué a la calle y echó pregón de su desgracia, consiguiendo que en pocos momentos se congregase una verdadera multitud que insultó a los novios en la iglesia, y los apedreó mientras tomaban un auto, librándose de peores efectos, por acudir unas parejas de guardias de asalto que escoltaron un trecho la marcha del coche.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS SE HAN ENVIADO NUEVAS INSTRUCCIONES AL DELEGADO JAPONÉS

LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que han sido enviadas nuevas instrucciones al representante del Japon en la Sociedad de Naciones, señor Yoshizawa.

Las autoridades japonesas se muestran muy reservadas acerca del contenido de esas instrucciones, que se cree se refiere al alcance y poderes de la Comisión investigadora, cuya creación ha acordado el Consejo de la Sociedad de Naciones.

¿Recordáis?

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARÍS

la mejor creación del malogrado LON CHANEY?

Es una superproducción UNIVER-SAL sonora admirable siempre

OLIMPIA (Empres S. A. G. E.)

proyectará esta gran película los días domingo y lunes próximos

UNA POSIBLE SOLUCION DEL CONFLICTO

Tokio.—Interrogado por el corresponsal de la Associated Press, el barón Shidehara ha declarado que todas las dificultades del conflicto de Manchuria residen en el hecho de que China ha ignorado deliberadamente las obligaciones que resultan de los Tratados en lo que se refiere a la seguridad en aquella región.

Por otra parte, la campaña intensa de China para repudiar los Tratados, que califica de ilegales, ha culminado en los ataques a los colonos japoneses y coreanos. Ahora bien, el Japon ha contado y continúa contando con que pueda llegarse a encontrar una solución pacífica del conflicto. A pesar de los ataques de los chinos, a la línea del ferrocarril, los japoneses se han

limitado a rechazarlos y a adoptar medidas para prevenir nuevos ataques.

El barón Shidehara ha terminado diciendo que el único método práctico de poner fin a la situación es colocar al frente de la Administración de Manchuria a un grupo de hombres energéticos.

¿OFENSIVA CHINA?

MURDEN.—Se cree saber que fuertes destacamentos de tropas del mariscal Chan Sue Liang avanzan en dirección a Mukden.

Según informaciones de origen japonés la población de Kupang Tsé se encuentra ya en poder de los chinos.

Una partida de mil chinos ha penetrado en Hsin Min Tin.

Los japoneses dicen que el Gobierno de Nankin compra actualmente gran cantidad de gasolina para aviones y automóviles y añaden que Chang Kai Chek, que ha salido de Nankin, con destino al Norte de China, ha insistido para que Chang Sue Liang dirija en persona desde Chih Cheu un ataque contra las fuerzas japonesas.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE TRATA DEL CONFLICTO

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el jefe de la oposición, señor Lansbury, ha preguntado si el representante del Gobierno inglés en la Sociedad de Naciones propondrá al Consejo que debe llegar a un acuerdo entre los miembros de dicho organismo con arreglo a cuyos términos se abstendrán de enviar armas y municiones a las partes interesadas en el conflicto de Manchuria.

El secretario de Estado manifestó que, a su juicio, esto no facilitaría en nada las negociaciones que se hallan en curso en París.

A petición del señor Lansbury, el subsecretario manifestó que, informará al ministro de Negocios Extranjeros de la importancia que podría producir en el país el hecho de que los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones prestarán ayuda a dos miembros de dicho organismo para continuar las hostilidades.

ESPAÑA HA DENUNCIADO EL CONVENIO COMERCIAL

ROMA.—En el curso de las negociaciones hispanoitalianas para el equilibrio de sus cambios comerciales, España ha denunciado el Convenio comercial que regulaba hasta ahora el tráfico entre las dos naciones.

El Convenio estará en vigor hasta el 19 de Febrero de 1932 y, hasta que concierte un nuevo Convenio, las importaciones italianas en España disfrutarán el trato de la nación más favorecida, extendiéndose es-

ta medida a los beneficios resultantes del acuerdo comercial francoespañol de 23 de Octubre de 1931.

Idéntico trato se aplicará por Italia a las importaciones españolas.

Se espera llegar rápidamente a concertar un nuevo Convenio que regule equitativamente las relaciones comerciales entre los dos países.

42 MUERTOS EN UNA MINA

Londres.—Comunican de Bentley que el balance de víctimas a consecuencia de la explosión ocurrida el pasado viernes en una mina de carbón se eleva a cuarenta y dos muertos.

Se ha abandonado ya toda esperanza de salvar a los mineros todavía enterrados.

UN BARRIO GRIEGO ENCALLADO

Orán.—El vapor griego "Mikael Ambricos" ha encallado a 20 millas al Oeste de Orán, en los bajos de la isla Plana.

Dos vapores han acudido a su socorro, pero desde anoche el vapor griego dejó de comunicarse por T. S. H. con las estaciones costeras.

INCENDIO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LIMA

Se cree que ha sido intencionado. Lima.—En el Palacio de Justicia se ha declarado un incendio, que desde los primeros momentos adquirió gran violencia.

El fuego ha logrado ser dominado después de incansables trabajos.

Se han quemado importantes documentos judiciales, entre ellos el proceso instruido contra el ex presidente Leguía.

Se cree que el incendio ha sido intencionado, pues se ha encontrado una lata de nafta conectada con unos alambres de la luz eléctrica.

LUCHAS ENTRE BANDAS RIVALES INFRACTORAS DE LA LEY SECA

Nueva York.—Tres muchachos jóvenes que se dedicaban al contrabando de cerveza han sido muertos a tiros por los miembros de una banda rival.

SIETE MUERTOS EN ACCIDENTE FERROVIARIO

Nueva York.—En un accidente ferroviario han muerto siete hombres y quince caballos de carreras.

El tren destruido era un tren especial llamado del "millón de dólares" por el valor de las mercancías transportadas.

EVASION DE PRESOS EN LA GUAYANA

Pau.—Comunican de Saint-Martin du Ré que se han evadido de la Guayana francesa varios condenados a trabajos forzados, entre ellos los españoles Segarra y Garrido, que fueron condenados en 1929 por la Audiencia de los Bajos Pirineos a veinte y cinco años de trabajos forzados, respectivamente, por ataque a mano armada contra unos automovilistas.

REPRESALIA YANQUI CONTRA INGLATERRA

Washington.—El departamento del Tesoro prepara a toda prisa una lista de artículos a los que se aplicarán sobretasa de entrada para contestar al aumento de los derechos ingleses de aduana y con el fin de que entre en vigor al mismo tiempo que éste.

En esta lista figuran los siguientes artículos: camiones, bicicletas, carbones, pastas de papel, cartones, explosivos y todos los artículos que no figuran en las nuevas tarifas inglesas, ya publicadas.

BAJA LA LIBRA

Londres.—La nueva baja experimentada por el cambio de la libra esterlina traduce bastante bien el sentimiento de la City al comenzar la semana.

Se teme, en efecto, que tomen represalias contra la Gran Bretaña los países cuyas exportaciones a aquel país resulten perjudicadas por las nuevas tasas del cincuenta por ciento.

LAS MATERIAS COLORANTES

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por unanimidad una enmienda en la que se proponía que fueran excluidas las materias colorantes del proyecto de ley que prolonga por un año las leyes que expiran en 31 de diciembre.

Carlos Juaristi

Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.

Avenida de Carlos III, 7, primero, Izquierda. Teléfono 2557

LA VIDA EN PROVINCIAS

El Ayuntamiento sevillano comienza a abonar las subvenciones a las cofradías de Semana Santa

Clausura del Sindicato Unico de Transportes de Málaga

La fuerza que persigue a un maleante mata en Valencia a un mendigo

MADRID 24 (23.30)

FUERZAS A GIJÓN
OVIEDO.—Con motivo del conflicto del puerto en Gijón han sido enviados a esta población 25 guardias.

PETICION AL AVI QUE NO LE GUSTA BARCELONA

Los señores Bogill y Matas y Barta, en representación del partido republicano catalanista han entregado una nota al señor Maciá exponiendo la conveniencia de una próxima celebración de una asamblea del partido para deliberar sobre la confección del presupuesto para 1932 preparación del traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad y ultimación del censo electoral para las próximas elecciones de ésta.

El señor Maciá ha dicho a sus visitantes que la idea la considera inoportuna por las posibles reacciones frente al Estatuto y por la necesidad de armonizar los intereses de la asamblea y los del Parlamento.

COMUNISTA HERIDO

SEVILLA.—En una casa de socorro se presentó Antonio García Gallardo, que presentaba una herida que dijo se había causado al correr, sin querer decir nada más sobre la causa de la lesión.

De Gallardo se sabe que es comunista.

LAS COFRADIAS SEVILLANAS

Sevilla.—Se ha sabido con satisfacción que se ha comenzado a pagar las

subvenciones municipales a las cofradías de Semana Santa.

CLASURA DE UN SINDICATO.—LIBERTAD PARA

Málaga.—Se ha suspendido el Sindicato Unico de Transportes, clausurándose los locales.

Los miembros del comité han sido detenidos, salvo uno, porque al ir a detenerle su mujer sufrió un ataque cardíaco, y ante la gravedad del caso se convino dejarlo en absoluta libertad.

SACERDOTE MULTADO

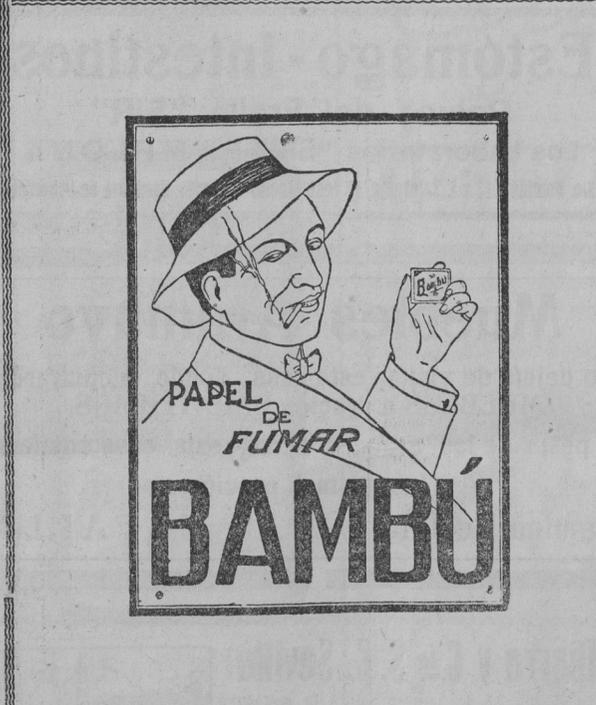
La Coruña.—Por repartir hojas clandestinas ha sido multado con quinientas pesetas el sacerdote don Manuel Fariño.

UN MENDIGO MUERTO

Valencia.—Una pareja de guardias de seguridad llevaba maniatado desde el retén de la calle de Pelayo a la jefatura de Policía a Manuel Palacios Serrat, el cual se fugó al llegar frente a los juzgados, internándose por el calle de la Nave, seguido de cerca por el guardia Martín, que le hizo varios disparos, uno de los cuales alcanzó al mendigo Manuel Martínez, de cincuenta y nueve años, que casualmente pasaba por allí. El desgraciado resultó herido de gravedad y murió al ingresar en la casa de socorro de la calle de Colón.

El fugitivo fué detenido por un guardia en la calle de Barcelona.

Manuel M. de Ubago
ODONTOLOGO
Zapatería, 50. 2.º. PAMPLONA



PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ



Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la
PIPERAZINA MIDY

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artríticos, gotosos, afectados de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios

Caja de Ahorros Municipal

Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,25 por 100
Imposiciones semestrales	3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista.	3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chafalán con la Capilla.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico	Línea de Brasil-Plata
18 Noviembre, vapor «Habana»	5 Noviembre, vapor «Argentina»
18 Dibre, vapor «Cristóbal Colón»	5 Diciembre, vapor «Uruguay»
Línea de Cuba-New-York	Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia
7 Noviembre, vapor «M. de Corcuillas»	25 Noviembre, vapor «Magallanes»
7 Diciembre, vapor «Manuel Arnáiz»	25 Diciembre, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: Luis Revuelto Sagardoy Sarasola. 34-Tel. 2264-PAMPLONA

RASGOS

El séptimo arte

La proyección cinematográfica, de una cinta que ha triunfado y obtendrá siempre resonantes éxitos nos sugiere la idea evocando el desarrollo del Cine.

Hemos admirado en "El Rey Vagabundo" uno de los mayores esfuerzos realizados por el séptimo arte; admiramos el perfeccionamiento que ha adquirido el cine. No es ya aquel comienzo con explicaciones. Aun recordamos cuando en el "Novedades" oímos al speaker que relataba la película que se proyectaba en la pantalla.

Las películas carecían de atractivos; monotonía absoluta y carencia total de técnica, eran los primeros pasos en el arte mudo.

Siguió una fase evolutiva, progresando rápidamente; parecía el cine el atractivo de todos, adquiriendo numerosos adeptos y aficionados.

Desde la pequeña "troupe" infantil que ansiosa seguía el desfilé de una cinta aventurera, hasta los hombres de edad madura que ven en ellas los procesos y etapas de la vida humana, quien contempla su vida reproducida, otros los fracasos y desengaños y muchos los triunfos.

A medida que se extiende y propaga, se va perfeccionando, va llegando a la cumbre de perfección, al cine mudo sustituye el parlante, primero mediante discos, acoplados a la película, lo que no podía prosperar, por ser imperfecto y sin embargo, sirvió para encauzar al cine dentro de un nuevo período de esplendor.

La cinta lleva la representación gráfica de la escena y se acompaña el sonido.

Y por último nos encontramos en la última fase, representativa del momento cumbre, y que tal vez sea superada.

El espectador desde el momento que empieza la proyección cinematográfica, se encuentra con la música realista, los personajes parecen de carne y hueso, los movimientos, las acciones, toda la trama, resulta una representación tan fiel y exacta que, podemos afirmar sin exageración alguna, que iguala y supera al teatro.

La voz y canto, que era lo más difícil de adaptar para que resultara igual al humano, se ha conseguido de modo tal que, aquella pronunciación desentonada y sonido escéptico, ha desaparecido totalmente.

Y el colorido fantástico, el paisaje deslumbrante y la escenificación, se culminan en esta clase de cintas, todo envuelve en un gran tecnicismo, lo que hace y motiva que la gente acuda en grandes y compactas masas a los cines.

Por eso al admirar esa bella producción cinematográfica nuestra imaginación ha recorrido esa escala seguida por el Cine, en su evolución progresiva.

N. N.

GRANDI EN WASHINGTON NAVALISMO

Ha terminado la visita oficial de Grandi al presidente Hoover.

Precede tan de cerca a la de Naval, que despertó, en los suspicaces, la idea de que se trataba de una contrapartida política que contrarrestase la obra del presidente del Consejo de Francia. Es un prurito muy frecuente querer demostrar lo indemostrable, a fuer de videntes en agraz, en quienes ponen como instrumento de prueba que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia había estado poco antes en Berlín.

¿A convertirse en heraldo de las tribulaciones germánicas para hallar un remedio eficaz, una gentileza, una condenación, un alivio, en fin, al gravísimo problema de la deuda de los 29 millones de marcos que Alemania adeuda al extranjero?

Muchas son y crecientes, por razones de equilibrio continental, las simpatías fascistas por los grandes vencidos de la guerra; pero en el caso de Washington, por mucho que se haya discutido lo más espinoso y urgente de las complicaciones europeas (reparaciones y deudas), sin haberse cejado en el empeño mussolinista de la revisión de Tratados, gran pasión del "duce", opinamos que la "Entente simpática" lograda entre Grandi y Hoover obedee, en primer término, a algún acuerdo de principio en la cuestión del desarme.

Desarme naval, desde luego. No puede prosperar el triunfo de Hoover en Londres si no le sucede su secuela natural de otro tiempo navalista entre París y Roma.

¿Un pact odel Mediterráneo? ¿Entre qué Potencias? ¿Con el asentimiento previo de Inglaterra? ¿Cuál es la posición de Francia?

El cuestionario no es caprichoso. De aquí a febrero han de sentarse firmemente los puntales de la Conferencia de la limitación de armamentos. Todas las grandes Potencias navales y terrestres deben tener en ella. Para entonces se habrá resuelto el ferrogilífico nipón. Hay que modificar también el "Covenant" ginebrino.

A eso ha ido esencialmente Grandi a Washington: a señalar sus teorías sobre el futuro navalismo europeo, sin desgararlo de sus deudas y reparaciones.

Conde NOVO.

El apetito se recobra rápidamente tomando vino OVA del Dr. Aristegui

Información del País Vasco

El Alcalde de San Sebastián rectifica una noticia: dice que no ha gestionado la autorización para el juego

Continúa en el mismo estado la huelga de Altos Hornos: Este conflicto repercute en el comercio local.

En Vitoria ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto de los obreros de transportes.

GUIPUZCOA

San Sebastián 24 (23,00)

ADQUISICION DE UNAS OBRAS

Se adjudicó ayer en el Ayuntamiento la contrata para las obras del Ensanche de Ategorrieta y Gros, relativas al alcantillado de las calles del P. Larroca y parte de la de Trueba.

Se presentaron tres pliegos y se adjudicó a José Gamborena, en la cantidad de pesetas 16.575.

El tipo de subasta era de 19.500 pesetas.

UN ROGO

La Guardia civil de Pasajes ha comunicado al Gobierno civil que en la estación de la Frontera de aquel término municipal, barrio de Herrera se ha cometido un robo.

Aprovechando la ocasión en que el factor abandonó el despacho para hacer una guía a la llegada del rápido de Santander, un individuo penetró en la taquilla, forzando un cajón y apoderándose de la recaudación del día, que se elevaba a 143,10 pesetas.

EL ALCALDE RECTIFICA UNA NOTICIA

El señor Torrijos rogó a los periodistas que rectificasen una noticia que publica un diario de la mañana, en la que se dice que el asunto tratado, por el señor Torrijos en Madrid, que siguió a los periodistas hasta tener nuevas noticias de su marcha, se refería al juego en San Sebastián.

En absoluto puede negarse, dijo el señor Torrijos que, ya haya tratado de tal asunto en Madrid pues todas las gestiones que he hecho se relacionan exclusivamente con la enseñanza y para nada con el juego.

HACIENDOSE CARGO DE UN FRONTON

El señor Imaz, acompañado del arquitecto municipal señor Alday, estuvo esta mañana en el antiguo cuartel de Artillería para hacerse cargo del frontón municipal, por entrega de los militares.

PIDIENDO EL APOYO DE LA DIPUTACION

Visitó al señor Treca, una comisión de la Asociación patronal del Puerto de Pasajes, Cámaras de Comercio, de la Industria y Minería, Junta de Obras del Puerto, Solidaridad de Obreros Vascos, Junta de Obras

Baztan aldetik

Orain, bi egun dirala, solastatu nizan. Elizondoko iru, edo, lau emakunekin. Otatik bi gaztiak ziran.

Jira ta bira, gñabilztan erderakoz itzkelan. Izatur txiki bat balio ez duten gauzetan, eta solas eta solas, etorrigitan euskerera, ez euskeraz itz egitera; baiñan bai euskera zalla edo arrosa dan ikasteko.

Bi gazte etatik, batek zion: Yo soy muy entusiasta del euskera, pero ¡es tan difícil!

Nanak berdin; Danak euskera zalla dala ikasteko, ¿zuretako ere bai Edurne?

Ez emakume polita, ez. Euskera ez da ain zalla, Zalla, da gogor egitea. Zalla da naimen gogorra izatea; batez ere, gure gauzen ganako naitasunik ez bada.

Bañan zuk, Edurne, zeronek diozun, "yo soy muy entusiasta del euskera" eta, ain gaztía a nola zeran, inola diozu gure itzuntza zalla dala ikasteko? ¿Nun dago zure gogallxutasuna (entusiasmo)?

Ez dago gauza zallarik; garra balinbadago biotzian, gauza orren jabe egiteko.

Eta Joshe Mari; ¿zer egin bear dut nik euskeraz itz egiten ikasteko?

Nik, erran bezala, egiten badezu; laster ikasiko dez, Edurne.

Bai ha Joshe Mari. Badakizu gogoz eta biotzez egiten dutela zure errana. Erran bada.

Izdakizu, nolako alsegintasuna ematen dirazun Edurne; eta orregatik, nik ere gogoz eta biotzez, erranen dajzult.

Zuk, zer edo zer bai, dakizu, erran nait dut; itz bat edo bertze euskeraz; asteko bear zenduke asteroko bat erosi si aste guziz; eta irekurri (leitu) asteroko orrek dakarzikien berri guztiak, egun batian ez bada bitan edo irutan, Garaia edo demora badaukazu, ordaukazu "Argia" asterokoa.

Erosi bear dez, Gramatika; un-tan egunean ordubait igarotzen zaitzula.

Itzlegi, edo diccionario bat, ongi elorriko zaitzu. Eta zure ataketa amak euskeraz itz egiten bai dakite, gogor egin erabiliz, egunero gure itzuntza.

Ala egiten badezu, laister euskeldun izanen zera. Ez dez, lotzarrik izanen, bada lotsa da euskeldunak euskeraz ez jakitea. Euskeldunaren apaingarri edurrena, euskera jakitea eta euskeraz itz egitea, da.

Gogor egin Edurne. Ez izitu.

Joshe Mari.

VIZCAYA

Bilbao 24 (23,15)

LA HUELGA DE ALTOS HORNOS

Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros de las fábricas de Sesta y Baracaldo, pertenecientes a la Sociedad Altos Hornos.

Hoy ha entrado al trabajo un número reducido de obreros, que están encargados de los hornos altos.

Esta huelga deja sentir sus efectos en el comercio local.

Este, como la mayoría del vecindario, confía en que la solución del conflicto será rápida.

NO HA HABIDO PARO GENERAL

El gobernador ha dicho a los periodistas que ayer habían circulado rumores, asegurando que se intentaba llegar al paro general como solidaridad con los obreros de Altos Hornos.

Hy se han tomado las debidas precauciones, pero nada ha sido necesario ya que los trabajadores no han secundado los deseos de los elementos perturbadores.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Por repartir hojas clandestinas invitando a los trabajadores a hacer causa común con los huelguistas de Altos Hornos, ha sido detenido un joven afiliado al partido comunista.

SATISFACTORIO RESULTADO DE UNAS GESTIONES

El gobernador civil ha dicho que, apenas se posesionó de su cargo, recibió a una comisión de empleados y obreros de la Telefónica que le pidieron intercediese en su favor para que fueran readmitidos.

La citada autoridad calizó las gestiones que se le pidieron, y, hay, ha recibido una carta del ministro de la Gobernación con una lista de los empleados y obreros que han sido admitidos en la Central de Bilbao.

LA HORA DE CIERRE DE LAS TABERNAS

Los periodistas han preguntado al gobernador civil si había modificado su decisión, respecto a la hora de cierre de las tabernas en sábado y domingo.

El gobernador ha contestado que no ha hecho nada en este asunto hasta que celebre una entrevista con el alcalde, para conocer lo que determinan las Ordenanzas municipales.

UNA REUNION

Hoy se ha reunido la subcomisión de Go-

PASAJES, DE SOCIEDADES OBRERAS Y DE LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DON JULIO URQUIJO Y DON RAFAEL PICAVEA.

Hablaron con el presidente acerca de las obras del puerto de Pasajes para pedir el apoyo de la Diputación con objeto de que dichas obras sean una realidad en bien del desarrollo de la industria vasca y para ocupar en ellas a los obreros parados que sean necesarios.

QUIEREN QUE SE DEVUELVAN LAS ESCOPETAS

Han visitado al presidente de la Comisión gestora dos cazadores que entregaron en la Comisaría cinco escopetas y quieren recuperárselas, habiéndose interesado el presidente con el señor gobernador sobre este objeto.

HABIENDO CON EL PRESIDENTE DE LA GESTORA

El señor Treca ha dicho a los periodistas que se halla muy ocupado en el estudio del reaseguro contra el pedrisco, para Guipúzcoa, con objeto de evitar los inconvenientes de señalar cantidades con este fin.

También estudió la contestación de la Cámara de Comercio sobre el informe de Bichnabe acerca del paro.

Prepara también el estudio de la Casa de Maternidad y sigue, trabajando en el problema del Estatuto.

Procurará ver el modo de sacar el dinero que se necesita para solucionar la mayoría de estos problemas.

GRATITUD HACIA EL SEÑOR GOBERNADOR

El señor Galarza recibió a una comisión compuesta del presidente y secretario de la Sociedad protectora de animales y plantas, señores Lafitte y Sayés, que fué a darle las gracias para que se les transmita al Gobierno por haber reconocido este patronato.

El gobernador recibió varias visitas particulares y no tenía ninguna noticia de interés para la Prensa.

ANGEL OROZ MEDICO. Jefe por oposición del Laboratorio del Instituto de Higiene. Análisis clínicos, bacteriológicos y Seroológicos. San Antón, 3 - Teléfono 1405

Estómago - Intestinos. Polvos del Fraile "SIR". Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA. Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 16 (enfrente) De venta: Farmacia de Iribarren

Muebles Aramayo. No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS. A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios. Camino Real, 13 TAFALLA

Ibarra y C. S. C. Sevilla. El día 27 de octubre saldrá la motonave "CABO SAN ANTONIO" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de Cabina y TERCERA CLASE. El día 27 de noviembre saldrá la motonave "CABO SAN AGUSTIN" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA Y TERCERA CLASE. El día 22 de diciembre saldrá en viaje inaugural la motonave "CABO SANTO TOME" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA Y TERCERA CLASE. Consignataria en BARCELONA, Ibarra y Compañía S. C. Delserris, Barcelona, Ancha, 23 principal. Teléfono 18504. Informes en PAMPLONA para el pasaje de clase única. JOAQUIN LARRAYO Z. Hospicio, 7 S. (Casa Elizburu, grabafer).

ALAVA

Vitoria 24 (23,00)

QUE DENUNCIEN A LOS AUTOBUSES

Los agentes de la Guardia municipal han recibido órdenes de que denuncien a los autobuses que circulan con exceso de viajeros.

CONFLICTO OBRERO RESUELTO

El gobernador ha dicho a los periodistas que había quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado por los obreros de transportes, correspondiendo, ahora, el planteamiento de la huelga a los huelguistas.

Ha añadido que no había sido aceptado el ofrecimiento de la huelga, por no haberse presentado en forma legal.

LA ENTREGA DE UNOS CARTUCHOS

La guardia civil de Bermeo ha comunicado que el cura párroco de aquella localidad ha entregado 814 cartuchos de guerra, de fusil Remington.

Abierto expediente para averiguar la procedencia de estos proyectiles se ha podido comprobar que, cuando tomó posesión de su cargo el citado sacerdote, los encontró en el techumbre de la casa parroquial.

Ahora los ha entregado por sí, con su posesión, incurriendo en responsabilidad.

FUNERALES POR ARANA GOIRI

Organizado por "Emakuma abertzale baltza", se celebrará mañana, en la iglesia de los PP. Carmelitas, solemne funeral en sufragio del alma de Sabino de Arana Goiri.

¡Esa maldita ton! No tardará usted en verse libre de ella el recurso a la SOLUCION PAUTAUBERGE, que clarifica las funciones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas. L. Pautauberge, París y todas las Farmacias

COTIZACION DE VALORES BILBAO

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya serie A, Banco Urquijo, Banco Central, NAVIERAS, etc. and columns for Día 23 and Día 24.

VALORES EXTRANJEROS Conferencia de «La Voz»

Table with columns: MONEDAS, Francos, Libras, etc. and columns for Día 23 and Día 24.

De pitón a rabo

LIBROS QUE SE ANUNCIAN

Ignacio Sánchez Mejías, ex matador de toros y literato después anuncia para una breve la publicación de una biografía de Rafael Molina "Lagaritjo".

También dentro de poco tiempo aparecerá la segunda edición del "Consultor Inadicator Taurino Universal", siendo su autor otro ex matador, Angel Carmona "Camisero", que tuvo un éxito con la primera edición.

LO QUE DAN LOS TOROS

La Junta Administrativa de la plaza de toros de Vista Alegre, de Bilbao, ha acordado repartir entre la Casa de Misericordia y el Hospital civil, la cantidad de doscientos mil pesetas, a cargo de las utilidades obtenidas durante la temporada última.

En el año próximo pasado, o sea en la temporada de 1930, se repartieron dos mil pesetas más, pero hay que tener en cuenta que en la construcción de la enfermería, colocación de una báscula y otras obras de menos importancia, se han gastado 90.000 pesetas. Es decir, que los beneficios han venido a ser, poco más o menos, los mismos.

EL PASADO DOMINGO EN MEXICO

Se celebró la quinta corrida de feria, la plaza se llenó totalmente porque el atractivo el cartel de que se presentaban Vicente Barrera, que tiene en Méjico muchos admiradores, y actuaba por primera vez como matador de toros el diestro del país Carnicerito de Méjico, que cuenta con numerosos simpatizantes.

Con Vicente Barrera y Carnicerito de Méjico alternaba el matador José Amorós. Los tres diestros hicieron el paseo matador en mano, entre calorosas ovaciones.

La corrida resultó excelentísima, pues los toros, de Itanchoseco, fueron muy bravos y manejables.

Barrera toreó sus dos toros con el capote superiormente. Con la muleta también Vicente Barrera en el primero una faena valiente y artística, y dió dos pinchazos una estocada. (Ovación, vuelta al ruedo oreja).

En el segundo realizó una faena hábil y dominadora con la muleta y mató una estocada. (Ovación y vuelta).

Amorós toreó superiormente con el capote, banerilleó entre aplausos y mató bien. Cortó la oreja del primero y dió la vuelta en el segundo.

Carnicerito dió la nota de valor que esperaban sus paisanos. Cambió dos pares de banderillas con las cortas y estuvo realmente temerario con la muleta. Uno de sus toros lo mató muy bien, y cortó oreja.

El público salió muy satisfecho de la corrida.

Ahor que nosotros no aseguramos la veracidad de estas noticias por provenir de informaciones cablegráficas.

BANQUETE A HERRERITO

Organizado por la Peña Villalta se celebró el pasado domingo en la Posada de las Almas de Zaragoza el banquete con que se obsequiaba al popular rehiletero Herrerito, con motivo de su retirada de los ruedos.

Alrededor del simpático valenciano, que durante tantos años ha compartido con Nicanor las glorias y las amarguras de torero, sentáronse a la mesa cerca de medio centenar de comensales.

Hubo los consabidos brindis y adhesiones, y se hicieron votos porque el popular señor Mariano goce de una larga vida, para descansar en los lauretes y en las pesetas tan bien ganadas.

Del Magisterio

La Sección administrativa ha comenzado con toda actividad a extender las diligencias de ascensos de Maestros, como consecuencia de las últimas mejoras. Asimismo hará todas las copias, tanto las de la nómina como la del expediente personal de tal modo, que los interesados no han de molestarse en nada, sino esperar a que se les envíe la diligencia original para reintegrarla debidamente en cuanto la reciban, como es mandado.

Los haberes con todas las diferencias se acreditarán en la nómina de diciembre, y se advierte que el importe de la diferencia del mes de septiembre, irá consignado a Huérfanos del Magisterio, de modo que, prácticamente, se cobrarán los ascensos desde octubre.

Con las Maestras se procederá de modo idéntico en cuanto salga en "Gaceta" la orden correspondiente que se espera esta semana.

Como los gastos de tirada de impresos para acelerar este servicio montan una cantidad respetable, la Sección ha convenido con los Habilitados descontar de la primera nómina a cada Maestro interesado en el ascenso la cantidad de 0,25 pesetas para los referidos gastos. Además la Habilitación les descontará 0,45 pesetas por timbres móviles para las tres copias. Total 0,45 pesetas por ambos conceptos.

Se han remitido a la Ordenación de Pagos las nóminas de personal y de adultos del presente mes, comprendiendo los ascensos de Maestros del segundo escalafón a 3.000 pesetas, desde julio último.

HABAS. Legítimas de Agua-Dulce y Tarragonas. Guisantes para Grano y Come Todo. Semilla de Cebolla Blanca y Roja y la llamada Valenciana en Exportación. Para pedidos dirigirse a Vicente Hualde. Rochapea 39, bis - Pamplona. Teléfono 2857

ME-N-I-T-H SUPERHETERODYNO
Lenette 7 VALVULAS
 PENTODO MULTI-MU
 10 VALVULAS
 Entre los muchos aparatos de Radio y Radio-Fonógrafo similares lanzados al mercado en Europa y América, ninguno supera ni aun iguala a estos en pureza de sonido, selectividad, potencia y alcance.
 Con estos aparatos, pueden oírse varias emisoras de onda corta americana.
 CONCESSIONARIOS EXCLUSIVOS PARA NAVARRA Y GUIPUZCOA
ARI LA Y C.^a
 Pamplona San Sebastián
 Zapatería, 58 y 62 San Martín, 22

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI
 Plazuela de San José, 2.—Bilbao
 Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUECOS, Deformaciones de los miembros y espalda.
 Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.
 Aplicación de PIERNAS y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERMIN SALAVERRI quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

NESFARINA
 este excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados,
 NUM. 1.—MEJOR BOTE.
 NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
 NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
 Todos los botes y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de 16.

 PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.
 La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

"La Vasconia"
 SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
 CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
 PAMPLONA
 Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alaisua, Burguete, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Leizor, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra, Agencias: Albar, Caparrosa, Cáceda, Castañón, Echarrí - Aranz, Larraga, Ochagavía, Penalt, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:
 IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de Interés anual, ídem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual, ídem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual, ídem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.
 CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 3 y medio por ciento de interés anual.
 CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

 INDICACIONES
 N.º 1 Diabetes. N.º 2 Albuminuria. N.º 3 Reuma, Artrismo. N.º 4 Anemia. N.º 5 Solitaria. N.º 6 Nervios: Epilepsia. N.º 7 Tos férrea. N.º 8 Reglas dolorosas. N.º 9 Lombrices. N.º 10 Diarrea y enteritis. N.º 11 Obesidad, Parálisis. N.º 12 Depurativa sangre. N.º 13 Hister del estomago. N.º 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides. N.º 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma. N.º 16 Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga. N.º 17 Estreñimiento. N.º 18 Úlcera estomago. N.º 19 Úlcera Váricosa. N.º 20 Preventiva enferma.
 SE MANDA GRATIS
 Pide Ud. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

The y Elixir Pujol
 Es el purgante Ideal, el más tivo contra las enfermedades incómodo, eficaz y seguro preveniéndose, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fijese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
 De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
 Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
 Teléfono 75.370

Se vende erraj
 ROMAN ARON — Tudela

Luis M. de Ubago
 Dentista
 Mayor núm. 72, 2.^o
 Teléfono núm. 2791
 Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
 Antes Nueva 73, 1.^o—Pamplona

Maths Gruber
 Apartado 185 Bilbao
 MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR marca "FIX"
 Miles funcionando gran ahorro de material
 Radio cataluña

CAMISERIA CAMINO
 En esta casa es donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
 Zapatería 45, Pamplona

CARBONES
 Huellos, antracitas, coaks
 LUIS REVESTIDO SAGARDOY
 Sarriena, 24.—Tel. 2873
 Pamplona

AUTOMOVILISTAS
 Esta es la marca de garantía para Recuchutar sus cubiertas

 VITORIA
 Rendimiento, Presentación, Economía, Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Tafalla.

Elixir Estomacal
 de Salz de Carlos
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
 Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Las Gallinas
 Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1927).
 VENTA: En Farmacias, Droguerías y laboratorios de Navarra en Ortuella (Vizcaya) a 1.80 pesetas caja DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.
Carbones Gastaminza
 esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado
 Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
 Teléfono 2261

Larios y Compañía, Malaga
 COÑAC - VINOS GENEROSOS
 Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe

LEGITIMO

JEAN PARIS
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
 25 cms x 15 cms
 UNA PESETA
 Librito doblado
 Librito estuche
 Bloc con o sin escudo
 GASTON D'ARGY

TRINCHERAS
 Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar las Trincheras, es en Pamplona; con visitar la Popular Casa Almacenes Azcarate, por 4 modestos duros, puede comprarse una buena Trinchera Pluma; por 8 duros una Trinchera superior con 3 forros; y si gasta 10 duros, ya la Trinchera es algo formidable, como lo pueden demostrar más de quinientas que nos compraron el año pasado. Cueros Ingleses calidad formidable a 12 duros. Almacenes AZCARATE, Mercaderes, 11 (frente a Chapitela).

Propaganda Comercial
 Anuncios en
AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.
 Rótulos luminosos cubistas.
 DELEGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra
 Oficinas: S. Nicolás, 1-1.



Motores Siemens
 Los mas conocidos

MUEBLES Elósegui
 ECONOMICOS Y DE LUJO
 Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

Un cuerpo esbelto y de línea elegante es una de las mayores bellezas que tiene la mujer.
 Para conseguir esta importante cualidad, no tiene usted más que encargar sus Corsés y Fajas a la medida en la
CORSETERIA "Fanny"
 Vea la exposición de CORSES ECONOMICOS que presenta esta Casa en sus escaparates de
SAN NICOLAS, 1 Pamplona



RADIO
 Receptor Eléctrico
 Cuatro válvulas
 Pesetas 295
 F. Dumenieux, Constructor, EIBAR

Dr. J. Ezquieta Arca
 Enfermedades del corazón y pulmones
 RAYOS X
 Carlos III, 14.—PAMPLONA

Compañía Naviera Sota y Aznar
 BILBAO
 Línea de Uruguay y Argentina
 Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
 Servicio rápido
 Hacia el día 21 de noviembre, saldrá de Bilbao el buque-motor "Aroia-Mendi"
 de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
 También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.
 Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO
 Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

 BILBAO
 Apartado núm. 18

Aviso al público
 En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

Jamón añejo, kilo...	12.00
Tocino fresco, kilo...	2.80
Costillas, kilo...	3.40
Cabezas, kilo...	1.30
Longaniza, kilo...	4.00
Mantequilla en rama, kilo...	2.50

 y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compra pernilles y magros frescos.

Almoranas, Varices, Úlcera
 Curación científica radical "SN OPERACION" NI DOLOR
 Procedimiento más moderno
 Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
 Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
 Especialista del Hospital Victoria Eugenia
 Consulta de 11 a 1
 Alfonso I. n.º 16 enlo. ZARAGOZA

Monasterio de Nuestra Señora de la Oliva
 Vinos tintos puros para mesa.
 Vinos de lágrima, seco y dulce, para celebrar.
 Tostadillo dulce, de 7 años, y seco de 5 años.
 Representante en Pamplona:
 María Juvenia Larumbe
 Dormitatoria, 3.— Teléfono 1734

J. GORTARI
 Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asía y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
 ESTAFETA, 47, segunda

LA VOZ DE NAVARRA
EN LA DE ESPAÑA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INABUNDANTES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas,
7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50
pesetas al año.

"La Voz" en Lumbier

Panorama político

El mitin

El pasado domingo, como tenían anunciado, arribó por Lumbier a media mañana una caravana de autocars desfilando unos centenares de animosos y entusiastas jóvenes tradicionalistas de Pamplona en su viaje de propaganda.

Sin fogosidades ni apasionamientos, con la serenidad y eufemismo de quien dedica una charla amena a sus amigos, los jóvenes propagandistas jaimistas expusieron su programa tradicionalista, resaltando sus bondades e invitando a todos a formar en las filas del jaimismo.

Durante el acto y hasta que se ausentaron en dirección a Sangüesa los expedicionarios, nada hubo que lamentar, fuera de algún caso aislado de discusión acalorada entre sustentadores de opinión dispar.

Por la noche—y los de casa—jalearon más de la cuenta los temas políticos y así vimos por doquier rostros encendidos, puños enroscados y alguno que otro match de boxeo en calles, tascas y centros de recreo.

¡Lamentable ello, pero propio de la efervescencia reinante!...

Un detalle aislado

En el transcurso de las conferencias recogimos un detalle que queremos hacer resaltar para justificar nuestro desagrado.

Al aludir a la Liga y al Nacionalismo, se dirigió contra ambos ciertas frases despectivas que causaron entre el elemento joven de Lumbier (que, desde luego, es de derechas, pero que todavía está por definir) un efecto lamentable.

Es desconsolador que las derechas estemos siempre fracionadas, pero encuentro todavía más desastroso que nos tiremos los trastos a la cabeza.

En lo fundamental coincidimos todos y, hoy día, en que la razón brutal de la mayoría es la que se impone, es criminal que nos dediquemos a establecer entre nosotros incompatibilidades.

¿No sería más noble y ante todo más efectivo en las actuales circunstancias que unos y otros: Tradicionalistas, nacionalistas, integristas y toda agrupación política de derechas, fuésemos a una para defender los puntos fundamentales de la sociedad cristiana, q. todos defendemos con el mayor ardor, y que, en lo demás, en los puntos que no coincidimos porque son los que caracterizan a cada grupo, ensalcemos, sí, por todos los medios la bondad de nuestro respectivo ideario para ganar adeptos, pero sin herir a las falanjes de derecha restantes de modo que nos hagamos incompatibles entrambos?

Aspecto local

El contingente político mayor lo dá en Lumbier el jaimista, ciertamente, pero hay también una masa respetable de derechas: nacionalistas, pronúmero de jóvenes sin un ideal determinado que ahora tiene que definirse.

¿Es humano que en este conglomerado de derechas infiltremos la intolerancia y nos hagamos insoporables?

Soy de los que abogan por el Frente único y el ejemplo nos dan los propios republicanos de la localidad: ese conglomerado de jaimistas renegados, republicanos de los que, ufanos, gritan "muera Cristo Rey", católicos de los que aprueban la quema de conventos y el amor libre; total 23 izquierdas de todos los pelajes; pocos por cierto, pero que, unidos tan fraternalmente, pueden traer en jaque a los cientos de derechas si estas se disgregan.

Y para evitar esas discusiones acaloradas que con tanta frecuencia se reproducen en tascas y cafés, sobre todo los domingos por la noche, y de las que no puede esperarse nos den la luz sino algún ojo "a la funerala", sería partidario de la formación de un centro de derechas, llamado del modo que quieran—yo le llamaría "El Sentido Común"—, donde poderse reunir el elemento sano a gozar de solaz y esparcimiento.

¿No habrá alguien que dé forma a esta idea?

FRANCESES Y ALEMANES

Anverso y reverso

Escribe el culto economista señor Olascoaga en "El Pueblo Vasco de Bilbao."

El memorándum alemán

El Gobierno del Reich ha dirigido al Banco de Pagos Internacionales, de Basilea, según ya se venía anunciando, una comunicación en solicitud de que sea convocado en el más breve plazo posible el Comité consultivo especial previsto en el plan Young, para la revisión de la capacidad de pago de Alemania y determinar lo que proceda en vista de la nueva situación.

Explica en su memorándum el Gobierno alemán los orígenes y el objeto de esta iniciativa acordada en principio desde el mes de junio por haberse vencido el mismo Gobierno de que, no obstante las reducciones más rigurosas de los gastos del Estado por él decretadas, no le sería posible continuar el pago de las anualidades. La moratoria Hoover que entonces le fué concedida por un año, no descartó el peligro del derrumbamiento. Ni la prórroga de los créditos bancarios otorgados a Ale-

mania podía tener más que un carácter preparatorio ni podía constituir sino un alivio pasajero. En los meses siguientes, la situación se agravó en extremo. Los hechos que caracterizan esta situación son notorios; la presión ejercida por la crisis se ha manifestado igualmente en los otros países con los síntomas más serios. Cada vez más, el mundo ha comprendido la conexión de los diferentes problemas financieros que resultan de la situación y la necesidad de considerarlos enseguida en su conjunto. Así, el Comité consultivo, cuyo concurso se requiere, deberá abarcar en sus tareas todos los elementos que afectan a la cuestión, y señaladamente, lo concerniente a las deudas privadas de Alemania a fin de arreglarlas en tiempo útil, antes del fin de febrero de 1932; interviniendo entre los acreedores extranjeros y deudores alemanes.

Concluye el memorándum con una excitación al Comité a la rapidez de sus trabajos, para que pueda tener lugar muy próximamente una Conferencia de

los Gobiernos competentes que han de tomar las resoluciones ulteriores.

Esta vez parece que se entra ya en la fase decisiva del problema de las reparaciones, sin cuya solución satisfactoria es imposible, según opinión casi unánime, el retorno a la prosperidad mundial.

Otros contras/es

Francia tiene en su comercio exterior un déficit que este año no bajará de 12.000 millones de francos.

Alemania, por el contrario, presenta una balanza comercial favorable con un superávit que ascenderá a fin de año a más de 3.000 millones de francos. Las exportaciones alemanas superan en su cuantía total a las francesas, a las inglesas y aun a las de los Estados Unidos.

Y los franceses preguntan: ¿qué hacen los alemanes de ese dinero de sus exportaciones? Desde luego, no lo destinan ahora al pago de sus deudas, puesto que disfrutan de la moratoria Hoover. Se lo guardan o la dejan en el extranjero para poner en aprietos a la valuta y las finanzas alemanas y requerir la ayuda ajena, con la cual les van tan magníficamente que pueden perfeccionar su utillaje y aventajar a todos sus competidores del exterior.

¿Nosotros—dicen los franceses—en los trances más angustiosos, como los que sufrimos en 1926, nos salvamos por nuestro propio esfuerzo. Los alemanes guardan en reserva sus inmejorables recursos, confiando en que los extranjeros les salvarán de sus apuros del momento. Y hasta ahora no les ha ido mal, porque después de todo lo que se ha dicho sobre su desastrosa situación, se ha comprobado que con dinero ajeno han pagado sus cuentas de reparaciones, han perfeccionado su industria y viven en un plan bastante mal alto que el nuestro. Ni siquiera existe el número de obreros parados que ellos dicen; y al paso que vamos, hasta en eso de su situación será bastante mejor que la nuestra, ya que cada día anotamos nuevos elementos de paro y de marasmo industrial.

Y añaden: "El oro que afluye a nuestro Banco central y que es tan envidiado, ni siquiera, al menos en una buena parte, es nuestro, y, por lo tanto, en cualquier momento puede ser retirado; y es cierto que en la balanza comercial y aun en el presupuesto del Estado tenemos un déficit que debe preocuparnos". Para agravar la cosa, se susurra que todo el papel inconvertible de las obligaciones Young y otras por el estilo va comprándolo la Caja autónoma de amortización, constituida en Francia bajo Poincaré con todo el aparato constitucional versallesco.

Los lamentos vienen, pues, de todas partes.

Consolémonos con lo que nos sugiere finamente Bainville: que nada se cumple a la perfección en este mundo, ni siquiera las catástrofes, las cuales fallan también, como las pestes, que por terribles que sean no acaban con la humanidad, ni con la flora y la fauna; claro que es un consuelo muy relativo, sobre todo para los que sucumben.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están orlando, se fortifican rápidamente con el Vino ONA, del doctor Aristegui.

Daniel Galán
Odontólogo
San Antón, 12. — PAMPLONA

SI...
PERO LOS CALZADOS
"EUREKA"
son los mejores y más económicos. Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

FERMIN GORTARI
Garganta Nariz y Oído
ZAPATERIA, 52 2.º

Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de Vd. porque tiene sus pulmones débiles; fortalecidos con la SOLUCIÓN PAUTAU-GERGÉ que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.
L. Pautouberg, París y todas farmacias

ACTUALIDAD DEPORTIVA



El regreso del Racing madrileño.—He aquí a los repatriados excursionistas, en Cádiz, cuando se disponen a abandonar el trasatlántico "Euenos Aires", a bordo del cual han venido de Nueva York.

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE NECESITA habitación amueblada, incluso cocina. Informes San Antón 59, tercero, derecha.

SE ALQUILA entresuelo, propio para bajera. Informes: Dormitoria, 9, entresuelo.

COMPRAS

SE DESEA comprar o cambiar por carbón o leña, mil fardos de paja. Informes: José Roncal, Arráiz, (Ulzama).

SE DESEA comprar un coche de 5 a 10 caballos, en buenas condiciones. Mayor, 51, interior.

DESEO comprar un piso capaz y soleado. Ofertas por escrito a "Aixcar" en esta Administración.

COMPRARIA mesa escritorio pequeña de ocasión y buen uso. Zapatería 38, primero.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de ultramarinos poco dinero, por ausentarse sus dueños. Razón en esta Admón.

SE TRASPASA almacén de Vinos y venta al por menor, con buena clientela. Informes: San Nicolás, 32, Bar Irañeta.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, con establecimiento de bebidas por ausencia, lo mismo junto que separado. Informes: Jarauta, 2, segundo, dcha.

EMPLIDOS

Se necesitan Representantes para artículos de fácil venta y buena producción. Dirigirse con sello al Apartado de correos, 184. Zaragoza

SE OFRECEN albañil para toda clase de trabajo, lo mismo para Pamplona que para fuera. Dirigirse a Bienvenido Martínez, Tejería 17, cuarto, dcha.

MUJER se ofrece para poca familia. Informes: Viuda de Lorente, Panadería, Tafalla.

HUESPEDES

SE DESEA huésped, trato familiar, casa tranquila. Zapatería, 38, tercero.

MODISTAS

MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajes de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Curia 23, segundo.

VENTAS

SE VENDE una salamandra en buen estado y una estufa. Informes en esta administración.

SE VENDE yegua, para informes: Tejería, 12.

SEMBRADORA Internacional de 9 rejas reconstruidas y garantizadas, dispongo para la venta. Informes Jesús Lorente, Tafalla.

SE VENDE perra galga superior. Informará el responsable de LA VOZ en Lorca.

OCASION panadero: Se vende panadería completa, estado nueva, o traspasa por no poderla atender su dueño. Enrique Goicoechea, El Villar de Alava.

AUTOMOVIL Cabriolet 2-4 plazas, 10 caballos, en perfecto estado; cinco cubiertas nuevas. Véndese muy barato. Garage Rada y Moreno.

VENDO dos novillos holandeses, de 14 a 16 meses, muy superiores, para sementales. Para verlos y tratar: Rochapea letra A.

Gabino Uriz

VENDO cinco dos robadas, con pabellón de 160 metros cuadrados, pozo y agua de Arleta, propia para vaquería. Informes esta Admón.

PIANO en estado seminuevo, vendo en buen precio o cambio por armonium pequeño. Dirigirse A. Azpilicueta, Villaverde.

YO SE LO QUE PASA EN EZQUIOGA... Notas de un repórter. Folleto con numerosas fotografías al precio de una peseta De venta en todas las librerías de Pamplona

SE VENDEN dos casas en junto o separadas números 27, 44 y 46 de la calle San Nicolás, con amplias bajeras libres de compromiso. Informarán en Mercaderes 19, tienda.

GANGAS: "Citroen" 5 H. P. "Donnet" conducción interior, 10 H. P. "Erskine" conducción interior. Todos ellos perfecto estado y en marcha. José Ubanell, Tafalla.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riagos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

SE VENDE un automóvil marca Wipacel, 14 H. P. Informes Tejería, 16, Gabriel Goñi, Garage.

CHALET nuevo, dos pisos, todo piedra, para dos amplias familias, rentando actualmente 130 pesetas mensuales. Agua corriente—doméstico y riego—, luz eléctrica, huerta, todas comodidades, mismo límite segunda zona Ensanche, y cuatro robadas terreno primera, en 45.000 pesetas. Vendería sólo terreno 16.000 pesetas.

Treinta postes (ceramientos), cemento armado, 2.40 largo; 3.50 uno Perra joven, raza BROK, (pastores). 25 pesetas. Informarán Administración.

SE VENDE una hermosa huerta con árboles frutales, con dos barracones, cuatro grifos de agua, a dos minutos de la capital, por ausencia. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

SE VENDEN varias casas desde 11.000 hasta 500.000 pesetas. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

CALZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.

CASA y huerta-jardín, barrio de San Juan, se desea vender o alquilar. Informes: Bergamín, 7, tercero.

ESTUPENDAS ocasiones: Vendo seis motocicletas de varios tipos y marcas, toda prueba. Antonio Martínez, Tafalla.

VENDO carro seminuevo, 4.000 kilos o cambiaría por pequeño o volquete. Informes: Miguel Goñi, Mendigorria.

SE VENDE una vaca raza holandesa, de cuatro años, preñada, y dos novillas de la misma raza, y de seis meses. Informes: Teodoro Martínez, en Aibar.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE gramola seminueva, sonoridad perfecta y buena presentación, con treinta discos variables. Dirigirse a Anastasio Ayerbe, Irurzun, Navarra.

ABAJO la subsistencia. ¿Queréis comer pimientos buenos y baratos en el Nuevo Ensanche? Encontraréis en casa de Isidro, a 4.50 pesetas ciento para asados, y a 3.00 pesetas para vinagre. Doceena a 0.40 y 0.60 pesetas. Iturralde y Suit, 8, tienda.

SE VENDEN en Arguedas 78 robadas de regadío, con facilidades de pago. Informes: Michelena y Basterra S. L., Mayor, 25, primero.

SE VENDE de ocasión, una moto con sidecar, "Harley" de 9 H. P., en condiciones de precios y calidad. Darán razón: Martín Extremera, Barrio La Rochapea.

Anuncios oficiales

VENTA DE CASA EN AOIZ

El día 11 del próximo diciembre y hora de las once de la mañana en la Notaría de don Juan San Juan Otermin, de Pamplona, y bajo el pliego de condiciones obrantes en dicha Notaría, se venderá en pública subasta la casa llamada de "Galbeje" situada en la Plaza de Mendiburua.

SUEASTA

La sociedad de Francoandía saca en pública subasta las hierbas y aguas para el tiempo de dos años, bajo la proposición de once mil pesetas cada año, en uno de los salones del café "Iruña", el día 28 del corriente, a las 11 horas.

Las condiciones se leerán en el acto.
Biurrun, 23 de Noviembre de 1931.
El presidente,
Luis Otazu.

DICASTILLO

Empréstito de 50.000 pesetas

No habiéndose cubierto el empréstito de 50.000 pesetas acordado por la Junta de Veintena de esta villa, dicha Junta, en sesión de 20 del actual, acordó anunciar nuevamente para que en el plazo de 15 días, todos aquellos que deseen aportar cantidades al mismo, podrán hacerlo, advirtiendo que la emisión es a capital libre, sin limitación de cantidad y a un tipo de interés del 5 por 100 anual, libre de impuestos.

La emisión se hará contra entrega del resguardo correspondiente de aplicación de capital en préstamo.

La amortización del mismo se hará mediante sorteo de 50.000 pesetas anuales con cargo al presupuesto ordinario de cada año.
Dicastillo, 22 noviembre de 1931.
El Alcalde,
Francisco Grocín.

PEÑA

Se arriendan los pastos de toda la finca en breve plazo. Dirigirse en Sangüesa, calle Santiago núm. 8, casa San Martín.

VENUS
Calidad superior
PATRIA
Calidad EXTRA
LA REGIONAL
FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

VARIOS

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero 10

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.

SEORAS: Si desean un buen servicio de melenas a domicilio, avisen en Estafeta, 89, Peluquería.

CAMBIO coche "Citroen" 4 asientos, 10 H. P., p. oracioneta rápida 1.000 kilos. Hijos de Francisco Astia, Maquinaria agrícola, barrio de San Juan.

Yo sé lo que pasa en Ezquioga

NOTAS DE UN REPORTER
Folleto con numerosas fotografías. Precio una peseta. De venta en todas las librerías de Pamplona